

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NÓ SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción en toda España: **SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS** al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Las amenazas bélicas

Las naciones europeas no quieren una nueva guerra

Porque temen que al final se desencadene una violenta revolución social por **CLEMENTE CRUZADO**

Un antiguo amigo que eventualmente reside en París nos avisa que se encuentra en España un prestigioso profesor belga, cuyo viaje lo motiva una misión reservada. Y nos ruega el antiguo compañero que vayamos a saludar al recién llegado, antes de que emprenda la marcha hacia Mzruccos, cuya zona española y francesa quiere visitar.

Sospechamos que el viaje la realiza para completar unos estudios geográficos, pero sea lo que fuere el nombre del personaje extranjero no nos es posible poderlo revelar, porque contra todo lo que se dice los periodistas sabemos ser discretos, no obstante la desazón que nos produce el silenciar algunos secretos cuya importancia nadie sino nosotros sabemos guardar. Pero si el nombre no podemos revelarlo en cambio si publicamos unas manifestaciones que nos ha hecho el catedrático extranjero y cuya importancia en estos momentos es mucha.

Nos habla, en la habitación del céntrico hotel donde se hospeda, de los preparativos guerreros que están llevando a cabo todas las naciones del mundo. De la guerra—nos dice—se habla ahora en todas partes. Tanta es la preocupación de la gente que por esto mismo no se producirá en algún tiempo. Sobre todo la prensa está realizando una labor eficaz en favor de la paz que la humanidad, más tarde o más temprano tendrá que agradecerlo. Se denuncian diariamente tantas amenazas de unas y otras partes, se ponen al descubierto tantas cosas sensacionales, se señalan tantas responsabilidades y se anuncian tales acontecimientos que los principales directores de la política mundial sienten un gran terror por la guerra. Ellos que desde hace años la están preparando. Este curioso fenómeno tiene su misterio. Puede afirmarse que desde 1925 Italia empezó a soñar con las conquistas bélicas.

Al "duce" se le subieron a la cabeza las glorias de Napoleón y desde entonces data el esfuerzo enorme hecho por aquella nación para convertirse en una potencia guerrera. Por otro lado Rusia ya se está amando hasta los dientes. El caso es que poco a poco, las demás naciones a partir de aquella fecha están engendrando una gran preocupación en todo el mundo. Pero ¿cómo se había de producir y con qué pretexto? ¿Qué ventajas se podrían obtener, aun en caso de una victoria? Todas las naciones lanzaron legiones de espías a investigar la situación de los distintos pueblos de la tierra. Los informes no han podido ser más desconsoladores: Paz, hambre y miseria es lo único que hay en la casi totalidad de los países. Se creyó por un largo espacio de tiempo que una guerra podría solucionar el problema y ella se hubiera ido ya de no haber surgido acontecimientos imprevistos.

LAS REVOLUCIONES SOCIALES HAN DETENIDO LA GUERRA
Las guerras que se producen en nuestro siglo—sigue diciendo el

ilustre profesor belga—no son gestas heroicas o románticas como las antiguas. No son tampoco por ideales. Son puramente comerciales. Son planeadas en su embrión, no por los generales ni por los almirantes, sino por los gerentes de las grandes empresas, los banqueros y los especuladores. Y todos estos negociantes que no veían otro camino que una nueva guerra han desechado la idea por varias causas. La primera y principal por la cuestión social. La segunda por la desastrosa situación económica que atraviesan todas las naciones. Si se produce la guerra, piensan, de momento se solucionaría el problema del paro, pero a costa del Estado, principalmente y el Estado falto de recursos tendría que pedir auxilio a los Bancos y al gran capital. ¿Cuándo podría pagar un Estado en franca bancarrota? Primer contra-tiempo. Y seguidamente pasaron a estudiar la cuestión social. Los irreflexivos del espionaje daban a entender claramente que los contingentes obreros de todo el mundo se debatían entre la desesperación y la miseria. Si a esos hombres se les lanzaba a la guerra, al sufrir los primeros dolores, al sentir las primeras privaciones sería muy probable que surgieran en los propios ejércitos combatientes terribles luchas intestinas. Pero aun suponiendo que esto no sucediera, a la terminación de la guerra se habría creado el enorme conflicto de estar en peor situación que al empezar. Los millones de combatientes se convertirían en millones de parados y al paralizarse forzosamente la industria y el comercio de la guerra la inmensa mayoría del pueblo, aun sin haber estado en el frente también se encontraría parado. Fatalmente esto podría acarrear una enorme revolución social. Rusia era un ejemplo. Alemania, otro. Por que los estados al terminar la lucha de esa naturaleza se encontrarían impotentes y agotados. En cambio las masas habrían de estar más irritadas y enloquecidas. Mientras se estudiaban estas cuestiones fueron estallando varias revoluciones. Francia se revolvía airada contra una probable contienda armada; en Austria el proletariado se había batido en las calles; España sufría una terrible conmoción; Grecia acababa de ensangrentarse. Decididamente la guerra en unas condiciones como las actuales era un peligro cierto. Había que decidirse francamente por la paz. Una paz amenazadora, pero paz al fin. Y ahora, precisamente en estos días ya no quieren hablar de belicistas los directores de la política mundial. Todos son pacifistas. Pero una paz como ésta tan llena de peligros, tan cargada de amenazas, rodeada de gases y armamentos no inspira a nadie confianza. Más que paz es una tregua.

CLEMENTE CRUZADO
(Prohibida la reproducción).

Toda la correspondencia de **EL ADELANTO**, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

La muerte de Cepeda



El infortunado corredor ciclista Francisco Cepeda, muerto a consecuencia de un accidente durante la vuelta a Francia, el día en que falleció en el hospital de Grenoble

El Internado para alumnos oficiales del Bachillerato del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

SE ABRIRÁ EL DIA 1 DE OCTUBRE

Ayer, invitados por el catedrático de Agricultura, don Antonio Holguera, nombrado también director de este internado, nos trasladamos al edificio que ocupa el Instituto, con objeto de informarnos sobre su instalación y otros pormenores relacionados con él.

Antes de expresar la impresión

un sobrante de aire respirable. Reinen el máximo de condiciones higiénicas.

Este Centro proporciona todas las ropas de cama, numeradas, para que siempre usen las mismas prendas los alumnos.

Pasamos luego a visitar el comedor. La amplitud de este salón

cibir las visitas de sus familiares y de sus encargados.

De los servicios sanitarios, podemos afirmar que es lo más progresivo que hoy se encuentra. Están instalados en todo los pisos, con agua abundante, caliente y fría, para lavabos y duchas.

Por último, la Dirección facilitará, cuando se la requiera para ello, Reglamentos y cuantos informes sean necesarios a todos los interesados que lo soliciten.

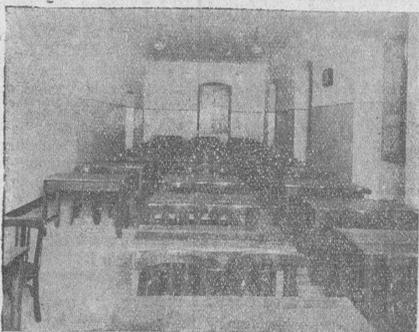
La situación del internado es espléndida, y la distribución permite que todas las habitaciones dispongan de abundante luz y ventilación. Tiene la ventaja el edificio de que domina toda la población y una extensa área de campo.

El internado se establece bajo la tutela del Estado, y comenzará a funcionar el día 1.º de Octubre de 1935.

Existen establecidos estos Internados, en los Institutos de Villafraña de los Barros, Ciudad Rodrigo, El Escorial y Torrelavega.

Durante el tiempo que desempeñó la carrera de Instrucción Pública el señor Villalobos, libró para esta instalación 40.000 pesetas, destinadas a las obras y al decorado. Después, libró 81.138 pesetas para mobiliario y cuantas necesidades fueran precisas para su instalación.

Están las habitaciones del internado distribuidas en los pabellones del Instituto y en el piso alto.



El salón de estudios del Internado

que obtuvimos en esta visita, estamos obligados, por un imperativo de justicia, a evocar el nombre del ilustre ex-ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, querido amigo nuestro, a cuya actuación en el Ministerio se debe la creación de este internado; una obra más de las numerosas que ha realizado este gran salmantino en pro de la cultura de Salamanca.

Todos recordarán que al señor Villalobos le debe Salamanca y su provincia grandes beneficios en el orden de la docencia, y contrayéndonos a enumerar algunos, diremos que obra suya es el departamento anatómico de la Facultad de Medicina, el Grupo Central Escolar, las obras de Trilingüe, e importantes subvenciones para cantinas escolares y roperos a numerosos Ayuntamientos de la provincia de Salamanca.

Nuestra ciudad y la provincia no podrá regatearle nunca su agradecimiento, pues su obra será perdurable, y hasta ahora puede decirse que nadie ha superado al señor Villalobos en este interés de carácter nacional y local.

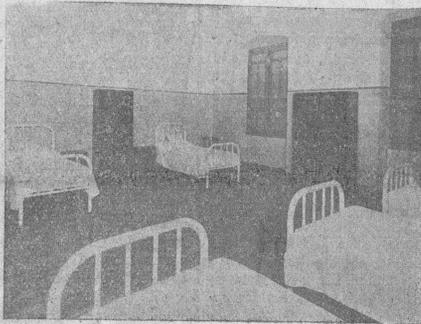
Hechas estas previas manifestaciones, pasamos ahora a exponer la instalación del internado y los beneficios que con él obtendrán los estudiantes que pertenezcan a él, por el ambiente en que han de vivir de continuo contacto con la enseñanza y la cultura.

Detenidamente visitamos los dormitorios dispuestos para tres o para cinco alumnos. Estos son muy espaciosos, y tienen modernas camas, mesillas y armarios roperos metálicos. Al mismo tiempo, la ubicación de las habitaciones, en relación con el número de alumnos que las ocupan, asegurando

permite la colocación holgada de las mesas necesarias para que cada una esté ocupada por cuatro alumnos.

El servicio de mesa, vasos, cubiertos, servilletas, etc., corre a cargo del Centro.

Las ropas, como las de cama y la personal de los alumnos, podrán ser esterilizadas siempre que sea preciso, y desde luego periódicamente, en apropiada cámara



Uno de los dormitorios

de desinfección, que es lo más moderno y lo más perfecto.

A continuación, visitamos el salón de estudios, que tiene una capacidad para más de ochenta alumnos, ampliamente colocados. La orientación es de tal forma, que dispone de la máxima luminosidad en las horas de estudio.

También vimos amplios salones donde podrán los alumnos pasar las horas de recreo en días lluviosos y tardes de invierno, y escuchar conciertos y conferencias por medio de aparatos de radio; re-

Hablando con el Gobernador

Circular a los Alcaldes sobre la Coordinación Sanitaria

Ayer nos manifestó el gobernador civil que estaba preparando una circular para dirigirla a los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, encareciéndoles que sin perjuicio de defender sus derechos en cuanto afecta a los intereses municipales, no verifiquen campañas alguna contra el cumplimiento de la Ley llamada de Coordinación Sanitaria y los reglamentos dictados para su ejecución, pues es propósito del Gobierno estudiar este asunto serenamente, para proponer en su día aquellas medidas que armonicen los intereses municipales con los de los funcionarios de Sanidad.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Aniano Alisente, 502,73 pesetas; don Higinio Severino, 208,72; don Pablo Bernal, 701,99; don Ramón García, 326,28; don José Santolano, 968,28; don Sebastián Vicente, 302,60; don Constantino Francia, 685,88; don Jesús Madrid, 354,06; don David García, 548,30; don Hipólito San Juan, 60,53; don Luciano Manzano, 88,36; don José Alonso, 806,90; don Baldomero Delgado, 242,08; don Francisco Manuel, 137,10; don Nicolás Hernández, 184,86; don Feliciano Manzano, 358,21; don Daniel Castro Borja, 217,72; don Angel Luenego, 62,95; don Emilio Nava, 1.700; don Elpidio Sánchez, 4.216; don José Corriero, 217,06; don Agustín del Castillo, 196,56.

Ayer, en el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria para designar interventor de fondos municipales

Por unanimidad fué elegido don Salvador del Castillo y Gómez de Liaño

Vacante por jubilación de quien anteriormente la venía desempeñando, la plaza de interventor de Fondos Municipales del Ayuntamiento de Salamanca, ayer se procedió a la designación del nuevo funcionario de la Corporación, en sesión extraordinaria convocada con ese exclusivo objeto.

Presidió la sesión el alcalde señor Iscar y asistieron los concejales señores García Romo, Viñuela, Buxaderas, Sandoval, González Inestal, Pérez Criado, Cuadrado, Cuesta, Herrera, Pérez Moneo, Tavera, Vázquez de Parga, Cañiza, Francia, Delgado y Martín Alfara.

El secretario de la Corporación, señor La Riva, dió lectura al anuncio del concurso para la provisión de la plaza, inserto en "La Gaceta de Madrid" y demás disposiciones vigentes en relación con la forma de hacer estos nombramientos.

A continuación leyó la relación de los cincuenta aspirantes que en tiempo y plazo oportuno presentaron su documentación en regla.

Seguidamente, el alcalde hace uso de la palabra para reproducir sus manifestaciones hechas públicas en la última sesión ordinaria de la Corporación, repitiendo que el Ayuntamiento va a proceder al nombramiento del interventor de Fondos Municipales de Salamanca,

porque de no hacerlo así, se consideraría decaído en sus derechos y el nombramiento sería hecho por la Dirección General de Administración Local.

Añade, que el Ayuntamiento, al proceder a este nombramiento, lo hace, como ya dijo en la anterior sesión, a virtud de estas consideraciones, y en obediencia y acatamiento al anuncio del concurso publicado en "La Gaceta" que califica la Intervención de Fondos Municipales de Salamanca como de segunda categoría, con el sueldo inicial de 7.000 pesetas, contrariamente al acuerdo de la Corporación, que fué el de considerar esta plaza como de primera categoría, por lo que ni al Ayuntamiento ni a los concejales podía caberles por esta designación responsabilidad alguna.

Seguidamente, se procede a votar, mediante papeleta, a la persona que ha de desempeñar la plaza.

Asisten a la sesión diecisiete señores concejales.

Obtienen votos, don Salvador del Castillo y Gómez de Liaño, 17.

Queda, pues, nombrado por unanimidad interventor de Fondos Municipales del Ayuntamiento de Salamanca, el señor del Castillo y Gómez de Liaño.

Seguidamente se levantó la sesión.

SUCESOS LOCALES

NIÑA ARROLLADA POR UNA BICICLETA

En la calle de San Pablo, un veloz ciclista, llamado Tomás Sánchez Santos, atropelló ayer a la joven Mercedes Piera Prava, domiciliada en la calle del Horno Primera, número 17.

En el suceso, intervino la Guardia de Asalto, siendo trasladada la joven a la Casa de Socorro, donde se la apreció una herida contusa en la pierna izquierda, de carácter leve.

El autor del accidente, fué llevado por los guardias de asalto, a la Comisaría de Policía, donde se cursó la correspondiente denuncia al Juzgado Municipal.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Emilio Elena Sánchez, domiciliado en el Puente de San Blas, sufrió ayer un accidente de trabajo. En la Casa de Socorro, fué asistido de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

NIÑO HERIDO POR UN TRILLO

En el pueblo de Galindo y Perahuy, cuando en una era se estaban realizando las faenas de la trilla, se acercó el niño de siete

años Luis García. Al aproximarse al trillo, fué cogido por éste, causando al pequeño una herida contusa en la pierna izquierda.

Fué trasladado a Salamanca, ingresando en la Casa de Socorro, donde fué curado.

MALOS TRATOS

En la Comisaría de Policía, se han cursado las siguientes denuncias:

—Agustina Macías Juanes, denuncia a Eladio García Rodríguez, por malos tratos de obra. En la Casa de Socorro, Agustina, que vive en el Camino de las Aguas, número 44, fué curada de una contusión en el brazo izquierdo.

—Eloy González Lázaro, denuncia a Francisca Montero Martín, por malos tratos de palabra y obra.

MORDIDO POR UN PERRO

Fué curado en la Casa de Socorro, Segundo Domínguez, de setenta años de edad, domiciliado en la calle del Depósito de las Aguas, que presentaba una herida contusa en la pierna izquierda, que le produjo un perro, al morderle.

Lea usted **EL ADELANTO**

La Pastora y Juan García



La genial bailarina Pastora Imperio y el gran tenor Juan García, después de su función de beneficio, que constituyó para ambos un gran éxito, en el teatro Fuencarral

Instantánea política

FAVORITISMOS

La minoría monárquica ha intentado una maniobra de "alta" política poniendo a debate una proposición sobre supuestas arbitrariedades del Ayuntamiento de Priego. Priego es, como se sabe, el pueblo natal del señor Presidente de la República. No ha sido esta primera magistratura quien ha dado al señor Alcalá Zamora influencia en su pueblo natal. Político antiguo y eminente en los tiempos de la monarquía, tenía allí su solar. Como es lógico, no eran todos los vecinos de Priego devotos de la figura y de las ideas del señor Alcalá Zamora: si él decía blanco, otros, sus rivales, decían negro. El advenimiento de la República no intimidó a estos rivales políticos, que siguieron luchando por el imperio, pese a que el Ayuntamiento de Priego, como otros muchos de España, en las elecciones del 12 de Abril eligió mayoría monárquica y no republicana, y, naturalmente, no fué excepción en las destituciones decretadas por el Gobierno provisional.

¿Persigue el alcalde de Priego a sus enemigos políticos? Si es así, no es ninguna novedad. Todos los alcaldes favorecen a sus amigos y molestan a sus enemigos. Los que rombró la Dictadura hostilizaron a los que no eran adheridos a la Unión Patriótica. Los socialistas, a los republicanos moderados. Los de la CEDA, a los marxistas. Y, sobre todo, en la política de pueblo, aunque éste sea muy grande. En una ciudad no intervienen, generalmente, las ideas, son las personas. Se hostiliza a Fulano y Pedregano, y se favorece a Zutano simplemente por cuestiones de simpatía, de agradecimiento por servicios prestados, y se le molesta por cuestiones estrictamente personales.

Todo lo demás es sacar las cosas de quicio. Si llegaran a mandar los amigos del señor Calvo Sotelo, ¿dejarían en paz a sus enemigos en la política local de Priego? Rotundamente se puede contestar que no. Y no sólo tendrán este propósito, tan español, sino que lo anunciarán. Aprovecharos, que el día que nosotros mandemos, las váis a pagar todas juntas; son estas palabras las que se oyen todos los días en todos los pueblos de España, y, naturalmente, los que mandan procuran sacar ventaja.

No hay que sacar de esta proposición ninguna consecuencia, porque no la tiene. Ni el Gobierno, ni—según el señor Alba—la más alta autoridad de la República opusieron repaños a que se discutiera la proposición, antes la estimularon para que nada quedara en la sombra. Y es que la cosa tenía tan poca importancia, dados los fines que se perseguían, y estaba tan falto de fundamento, que después de decir el señor Calvo Sotelo cuanto quiso, retiró la proposición, porque en realidad no se perseguía más que hablar. ¿Y quién no puede hacerlo?

ALVAREZ DE LEON

(Reproducción prohibida).

DE CANDELARIO

Grandiosas y extraordinarias fiestas

Esta importante villa, en su deseo de continuar fomentando la grandiosidad de sus fiestas mayores en honor de su excelsa Patrona Santa Ana, ha organizado para los días 25, 26 y 27 del presente mes de Julio, importantes y concurridos festejos, con arreglo al siguiente programa:

Día 25.—Por la mañana, inauguración de las fiestas con disparo de cohetes y bombas. A las tres y media de la tarde, importante festival taurino, en el que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque tres hermosos novillos, de acreditada ganadería, por la cuadrilla compuesta de los siguientes afamados novilleros: Espada, Antonio Leco de Torres, Banderilleros: Fernando Martín Guerrero, Heliodoro Soria (Pinarra) y Antonio González (Cuchillo).

Sobresaliente de espada, Blas Fabián (Avileño).

Día 26.—A las nueve y media de la mañana, solemne función religiosa en honor de la excelsa Patrona Santa Ana, cuya misa será cantada por el coro parroquial, ocupando la sagrada cátedra un elocuente orador sagrado.

Por la tarde, en el Parque municipal y explanada de las Eras, una banda de música tocará las mejores piezas de su repertorio, alternando con el clásico tamboril.

Día 27.—Segunda novillada, a la misma hora que la anterior, siendo igualmente lidiados, banderilleados y muertos a estoque otros tres bravos novillos, de igual procedencia que los anteriores, estando la lidia a cargo de esta cuadrilla: Espada, Blas Fabián (Avileño), Banderilleros: Fernando Martín Guerrero, Heliodoro Soria (Pinarra) y Antonio González (Cuchillo).

Sobresaliente de espada, Antonio Leco de Torres.

Durante los tres días una renombrada banda de música se hallará encargada de amenizar los festejos.

En los casinos de sociedad y en el amplio salón del Hotel Simón se celebrarán, por las noches, animados y concurridos bailes.

Despedida de soltero

El domingo pasado, en el comedor de la Fonda Simón, de esta villa, se reunieron en camaraderal banquete la mayor parte de los jóvenes de esta villa, invitados por don Santiago Gradillas, que con ese ágape daba su adiós a la vida de soltero.

No faltando el vino (como no faltó), tampoco faltaron los que animaron "el cotarro", siempre dentro de la mayor discreción y mejor educación.

Por la noche, este mismo día, los "enardecidos" y animados jóvenes celebraron una verbena, también en los salones de la Fonda Simón, que se vio muy concurrida, y, como consecuencia de la animación de los jóvenes, muy animada. No faltaron los clásicos farolillos a la veneciana, con lo cual quiero decir que estuvieron algunos muy "alumbraos".

Noticias

El retraso en el advenimiento de los calores estivales hizo que se retrasaran también los que de sus fares salen en busca de climas de verano. Aquí, a pesar de eso, casi no se ha notado ese retraso; hoy día está ya casi lleno el pueblo de veraneantes. Ya han fijado aquí su residencia, para esta temporada, numerosas y distinguidas familias de Salamanca, de Madrid, de Cáceres, Don Benito, Trujillo, Aldeanueva del Camino, etcétera.

A todas ellas las deseo una grata estancia entre nosotros.

De Vitigudino llegó, hace unos días, don Julio Mateos Coiño, maestro nacional, corresponsal de este periódico en aquel partido y amigo mío. ¿Para qué más?...

TOIMIL

Candelario, 18-VII-935.

Preservativos

La Discreta, Sakt, 6, Madrid. Catálogo gratis. sin enviar sello

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un traguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal. Recibirá visitas, en: SALAMANCA, el día 22 del actual mes de Julio, de 11 a 1 y de 2 a 4, en el HOTEL TERMINUS, y en Peñaranda, el día 25, en el Hotel Universal.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ODONTOPEDICO

Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, sábado

14.00: Nota de sintonía.—14.05: Cambios de moneda extranjera. Servicio meteorológico.—14.10: Programa musical variado.—15.00: Crónica cinematográfica, por Gabriel Hernández, "Theudia".—15.15: Músicaailable.—15.30: Fin de la emisión.—17.30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18.30: Fin de la emisión.—22.00: Nota de sintonía.—22.05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios meteorológico y farmacéutico.—22.10: Conferencias agrícolas, organizadas por la Sección Agronómica de Salamanca.—22.30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22.55: Recital semanal de flamenco. Soleares y bulerías, por Pepe el Bcna. Malagueñas y fandanguillos, por Fernando en "de los lobitos. Saetas, por la Nña de la Alfalfa. Sevillanas y fandanguillos, por Niña de la Alfalfa.—23.15: Recital de violín.—23.50: Música de baile.—24.00: Fin de la emisión.—1.30: Nota de sintonía. Emisión dedicada a los trasnochadores de toda España. Programa musical variado.—1.30: Contestaciones a los controles recibidos en la semana.—2.00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, sábado

8.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9.30: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock - tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13.30: Sexteto de Unión Radio.—14.00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14.30: Sexteto de Unión Radio.—15.00: "La Palabra", diario hablado. Música variada.—15.30: Sexteto de Unión Radio.—15.50: Eventualmente, noticias de última hora.—16.00: Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17.30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Canciones.—18.30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra", diario hablado. Emisión fémna (dedicada al público radioyente femenino).—20.15: "La Palabra", diario hablado. Recital de canto, por Micaela de Francisco.—21.00: Ciclo de charlas divulgadoras sobre legislación social, por el ilustrísimo señor don Práxedes Zancaza, subdirector de Trabajo. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra", diario hablado. Cante flamenco, por "Niño de la Alameda", acompañado a la guitarra por Dámaso Martín. Canciones asturianas, por José Alvarez y Francisco Arganza, acompañados por el gaitero Aquilino García.—23.15: Música de baile, transmitida desde "Pelikán".—23.45: "La Palabra", diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Viajantes de café tostado Se precisa uno para las provincias de Zamora, Salamanca y Avila, y otro para la de Soria, S. govia, Guadalajara y Logroño. Necesario perfecto conocimiento artículo y consumo, y referencias a completa satisfacción: Dirijirse a Hijos de ALVARGONZALEZ y C.ª «CAFES LA MARTA» Apartado, 6 : Gijón

La crestería de la Central de Teléfonos

De la Casa de Teléfonos de la linda Plaza de los Bandos—plaza salmantina, por excelencia—huo necesidad de hacer desaparecer la aérea crestería, de puro estilo clásico, que fué colocada en el pabellón principal. Por defectos de la piedra y por la acción de las aguas, la crestería se iba desmoronando. Y así estuvo la Central Telefónica, sin la crestería que tanto la adornaba, una porción de tiempo.

Por fortuna, el que fué director de esta Central, señor Soria, trabajó denodadamente para que la crestería fuese restaurada o reconstruida, y estos trabajos lo secundó también el actual digno y competente director, don Anibal Sánchez. Las gestiones dieron el resultado apetecido. Y desde hace unos días, terminados ya los trabajos, luce la crestería del magnífico edificio, de estilo bien desfachadamente salmantino, en sus épocas de mayor florecimiento, y que en la indicada plazuela, junto al edificio de la Caja de Previsión Social, tan bello conjunto presenta.

Ha sido, pues, una buena obra de la Compañía Nacional de Teléfonos.

NADA COMO EL SARDINERO para vivir una temporada cómoda y económica. Brisas marinas, alegría en la playa, tranquilidad

CARTAS DEL EXTRANJERO

EL PARO OBRERO EN INGLATERRA

Londres, julio 1935.—El paro obrero es un problema de índole mundial cuyo fantasma se proyecta en la pantalla de la actualidad de todas las naciones. Los que escribimos del extranjero para España, tenemos la obligación informativa y el deber moral, de decir a los españoles que su problema es mínimo si lo comparamos en volumen, con el de cualquier país europeo. El paro obrero español, que tanto preocupa a los Gobiernos de la República, aun teniendo en cuenta la proporcionalidad de habitantes, sería para Inglaterra poco más que un juego de chicos.

Se ha dado el caso de que el número de personas a quienes se aplica la ley de pobres inglesa, sinónima a la ley de vagos española, ha pasado en el gran Imperio durante la gestión del gobierno nacional de 950.000 personas a 1.620.000. Esto ha dado motivo a que el partido Laborista presentase en la Cámara de los Comunes una proposición de censura contra el gobierno. La proposición no ha prosperado, porque naturalmente, el gobierno inglés cuenta con la mayoría de la Cámara y la proposición fué rechazada por 450 votos contra 76. El haber sido rechazada esta proposición no quiere decir que la Cámara de los Comunes y el pueblo inglés no sienta en la médula la gravedad de su problema. Mister Baldwin asegura que el gabinete nacional no ha abandonado a los obreros y así es posible que sea, pero la masa obrera se echa encima del buen propósito del gobierno y lo estrangula, con la existencia de regiones inglesas donde la miseria adquiere caracteres espantables.

Como síntoma diremos que Lloyd George apoyó la moción de censura, pese a su concepto disciplinado y capitalista de la política y la apoyó, y por eso señalamos el síntoma, porque el problema tiene una fuerza de realidad tan grande a la que no es posible sustraerse.

Los españoles no deben alarmarse demasiado por su situación, puesto que Inglaterra a pesar de su riqueza colonial siente mucho más hondo y mucho más grave la realidad del obrerismo en la miseria.—TOMAS REY.

EN LA GRUTA DEL MAR

Ruta de La Habana a Puerto Rico, julio 1935.—Asunto de índole personal nos han obligado a permanecer una semana ausente de Cuba. Un viaje precipitado a la Isla hermana de Puerto Rico nos ha permitido recordar nuestro paso por San Juan, hoy ya veinte años, cuando "El Montevideo" nos trajo hasta la perla de las Antillas, poco menos que en calidad de emigrantes.

Entonces—empezaba la guerra mundial—las monjitas que reversion en el mar azul de San Juan, una terraza de madera, saludaban a los trasatlánticos españoles flameando en el viento una bandera bicolor. Era el homenaje que las monjas españolas rendían, sobre el azul del mar, a las grandes moles que recorren los mundos.

Ahora, después de veinte años y circunstancialmente, hemos tenido que realizar aquella ruta a la inversa y nos hemos encontrado con que las monjas españolas saludaban a nuestro barco español agitando una bandera blanca, por lo que se ve la bandera de la República no ha conseguido entrar

en el manso convento de las siervas españolas. La bandera blanca, es en efecto, un símbolo de paz, pero en nuestra ruta a la inversa del mar azul, nos ha impresionado con gelidez de nieve patriótica. España es España siempre, y su símbolo, debe ser para todos los españoles algo hondo, representativo y fundamental, aun cuando los españoles sean españoles de tocas blancas, reclusas en la blanca paz de un convento que revierte en terraza al añil del mar.

Nos ha dolido la actitud monil de las hermanistas españolas. Por lo visto, la democracia no logra traspasar los umbrales de las Comunidades religiosas, sin acordarse que España está por encima del régimen y por encima de todas las ideas políticas, por nación madre, que parió al mundo las de su idioma y Continentes de su sangre, descubierto por los grandes aventureros de las rutas azules. Las Comunidades, olvidan que el comunismo proviene de comunidad y que su propia democracia santificada, ese anhelo ideal de santificación en las ideas violentas. La paz de la bandera blanca, sea con nosotros, pero sea con nosotros también, el flamear simbólico de la bandera tricolor, esa bandera tricolor que condensa la liberalidad, la fraternidad y la igualdad de un pueblo, que se ha recuperado asimismo.—LUIS CABRERA.

(Prohibida la reproducción.)

ZAMORA AL DIA

La retirada de trigos.

En la mañana del miércoles último se celebró la reunión del Consejo de la Sección Agronómica de esta provincia, con el fin de proceder a la apertura de los pliegos presentados para optar al concurso de retirada del trigo por el Estado, de la provincia.

Como quiera que únicamente había presentado pliego la Federación de Sindicatos Católicos de la Diócesis, fué a ésta a quien fué adjudicado el concurso, siendo la cantidad de trigo a retirar, a precio de tasa, de 858 vagones, comenzándose a la mayor brevedad las operaciones de retirada.

Es éste un nuevo triunfo que tiene que apuntarse la Federación de Zamora, en bien de los labradores, que han acogido con alegría la adjudicación del concurso.

El calor.

Ahora sí que va de veras eso de que estamos en verano y hace el calor propio de la estación. Y en plena canícula.

El jueves último se registró en algunos termómetros particulares la temperatura de 49 grados al sol.

¡Vaya día de toros!

EL CORRESPONSAL

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de cien plazas ("Gaceta" día 17). Edad, veintuno a treinta y cinco años. No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.750 pesetas. Preparación por profesor particular especializado. Informes, en Ronda de Labradores, número 4, segundo (Frente a Santa Elena) 1-1

VENTA

De una hermosa finca, denominada "LA ZACEDA", compuesta de una magnífica vega de pasto, 60.000 cepas viñedo en plena producción, 2.000 almendros, 3.000 pinos, pajaron para encerrar cien carros de heno, casas para vivir y dependencias para ganados. Para tratar, con su dueño, Marcial González, Barreucopardo. 5-a-5

SE VENDEN buenos y gruesos chopos, cortados en Enero y hechos trozos de dos metros y dos y medio, en la alameda o sobre estación Salamanca. Informarán, en San Justo, 34.

MAQUINAS DE TALADRAR.

Maquinaria para el Carpintero y para el Panadero. Taller, Exposición, Oficinas y Ventas, calle de Zamora, número 50. GERARDO MINAMBRES. Salamanca, CASA MINAMBRES.

"AVIOLINA ROJO".

Lo mejor para las gallinas y toda clase de aves; cura enfermedades y potero mucho. Se vende muchísimo, excelentes resultados. Farmacias, 1,50, frasco. Premiado varias Exposiciones.

Clinica de Profilaxis vendrea

CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA

GRATIS

A toda persona que remita una fotografía antes del 31 de este mes, esta Casa le hará, como propaganda, una artística ampliación 30 por 40 centímetros.

Escriban a Photo Ampliadora, Divino Pastor, 31, MADRID

EN LOS P ZARRALES

GRAN PARTIDO DE CALVA

Mañana, domingo, y en el bar de Cándido Marcos, del barrio de Los Pizarrales, tendrá lugar un gran partido de calva entre dos equipos de vecinos de dicho barrio.

Uno de los equipos está formado por José Cuadrado, Antonio Sánchez, Flores Iglesias, Angel García, Joaquín Maíllo y Nicomedes Sánchez.

Y el otro, por Arcadio Sánchez, Carlos Iglesias, Ezequiel Chapuza, Bernabé Botones, Manuel Estévez y Juan de San Matías.

TRILLA SASTRE Plaza del Liceo, 40

De Santiago de la Puebla

¿El problema del trigo resuelto?

No, el problema del trigo no está resuelto aún. Ni fijamente sabemos cuándo se resolverá. Hay que proclamar la verdad del caso tal cual es, clara, dáfana, tajante. Y ella nos dice que el trigo no se vende, que el Estado tiene una ley aprobada y unos buenos propósitos, pero que, por ahora, en esta provincia de Salamanca, no pasa la ley de buenos propósitos. "Se comprará el trigo por el Estado, llevo leyendo, hace meses, el labrador, con esta ley, saldrá de apuros", pero por ahora, ni se compra el trigo por el Estado, ni el labrador ha salido de apuros. Y hasta que esos verbos puestos en futuro, "se comprará, saldrá", no se conviertan en presente y en pretérito, "se compra, salió", el problema sigue en pie agravado, porque esta es la triste realidad, que el problema sigue en pie y agravándose de día en día. Y gracias que vuelve la armonía a los campos, y en este pueblo donde escribo uno de los más castigados por las luchas sociales, el obrero va llevando de casa de patrono, según lo necesita, trigo, garbanos, tocino, etc. etc. Pero diganme qué hubiera ocurrido, si como en años anteriores, se les hubiera obligado al pago por quinzenas en dinero constante y sonante.

Yo, que vivo por mi profesión y por mis entusiasmos en contacto continuo con los labradores, siempre les oigo la misma cantilena: ¿Cuándo se venderá el trigo? Y algunos, desengañados de una cierta promesa, me dicen: "¿Te acuerdas de aquella fábula tan bonita que de pequeños leíamos de "al asno muerto la cebada..."? Pues eso nos va a pasar a nosotros. En el mes de mayo, al rogar se nos diera prórroga para la contribución, se nos dijo que no la necesitábamos, porque antes del día 7 tendríamos el trigo vendido. Se concedió por fin la prórroga, se terminó ésta, hubo que pagar la contribución, y el trigo por vender. Hubo que buscar dinero para pagar la contribución, y el que lo encontramos, lo pagamos. Muchos fueron los que no la pudieron pagar. Ahora los gastos son mucho mayores, se ha pasado junio, julio está terminando, agosto llama otra vez con la contribución, y el trigo por vender y los trigueros riéndose de los labradores y llamándonos cándidos.

Y no se diga que el problema se resuelve almacenando más granos, porque... y si con ellos nos pasa lo que con el trigo, ¿qué hacemos luego? ¿Y si, debido a tanto amaenamamiento se nos pican los diversos granos que llevemos? Créeme, terminan diciéndome, esta es la provincia que más lleva sufriendo, porque, en otras limitrofes, ha salido mucho grano, pero en ésta ni nos han comprado siquiera el necesario para su sostenimiento. Así es, en efecto. Y no para aquí todo. Hay labradores que por tener en casa casi todo el trigo del año pasado, no tienen lugar donde colocar lo de este año. Y son bastantes. Y a mayores, pagando rédito por el dinero recibido.

Para terminar, yo me atrevo a hacer un ruego a quien pueda y deba resolver todo esto: Señores de la ciudad, daos una vuelta por el campo, conversad con los labradores y con los obreros, oid sus cuitas, escuchad su tragedia, ved la vida que llevan, y yo os respondo que al volver en nuestro confortable coche hacia la urbe, lleváis el firmísimo propósito de resolver el problema del trigo, que pese a tantos artículos como se han escrito diciendo que está resuelto, sigue más apremiante cada día. El problema del trigo, con una cosecha en la panera y otra cosecha que "ya" se está recogiendo, "empezará" a resolverse el día que haya comprado por el Estado "todo" el trigo del año anterior, y se den "facilidades" y "seguridades" para ir vendiendo el de este año a "precio de tasa".

JOSE DELGADO SERRANO

Santiago de la Puebla, 18-VII-35.

DEPORTES DE HERVAS

Español Nacional en semifinal de campeonato

Mañana se juega la semifinal del campeonato local, entre los onces del Español y el Nacional.

Alinearán, por los nacionalistas, Morollón, Heredia o Escolar y Diego, Flores, Montes, Villoria I, X, Castañón, Sánchez, Escudero, Villoria II.

El equipo del Español alineará también probablemente, como los otros, con Moretón, Rubio, Paullon, Carrillo, Valle, Emilio, Rubio II, Cordovilla, Pruden, Mani II, Alvarez.

Los dos onces tienen el máximo interés en triunfar en la contienda para jugar la final con el Cioevin.

CICLISMO

La carrera a Béjar

La carrera de las tres copas, patrocinada por la Casa Miñambres, se efectuará el próximo domingo, saliendo del bar Royalty a las seis de la mañana.

Regirá el mismo reglamento que en anteriores carreras. Las inscripciones, hasta el sábado, a las nueve de la noche, serán de 0,50 para socios del Club y 2 pesetas para no socios.

En Béjar se ha nombrado representante del Club Ciclista a nuestro querido amigo el corresponsal de EL ADELANTO, don Amable García, que en compañía del alcalde y autoridades promete hacer allí un buen control de llegada.

Además se han ofrecido a la organización los de la Federación Deportiva Artística Estudiantil, para ayudar. Indudablemente será un éxito de carrera.

BOXEO

La Asociación de la Prensa, primera entidad que inició el boxeo en Salamanca, y en cuya organización colaboró el cronista, dando a conocer al salmantino Celestino García, vuelve por sus fueros.

Cuando todos los promotores se resienten del esfuerzo y dan el boxeo por acabado en Salamanca, la Asociación de la Prensa monta el tinglado, y en el Frontón de San Bernardo alza el ring, donde se disputarán varias peleas, con primeras figuras salmantinas, frente a otras madrileñas, tales son, por nuestro lado, Celestino, Quintanilla y Masas, y por el lado madrileño, el que ganó aquí el campeonato de Castilla, Guillermo Ruiz, el vencedor a Manuel González, y después luchó con Casal, al que, vencido ya, le dió un golpe que el árbitro calificó de antirreglamentario.

Será, a no dudar, la pelea que el 27 monte en el Frontón de San Bernardo, la Asociación de la Prensa, una pelea en la cual abrirá el camino a los promotores salmantinos.

JULIO

VENDO casa, de planta baja, de nueva construcción, calle primera izquierda, Avenida Rodríguez San Pedro. Informará, Gregorio García, procurador, Pozo Hileria, número 5. 5-4

SE VENDE un hermoso verraco, de raza Yorkshire, de un año de edad. Para más detalles, dirigirse a don Federico Sánchez, en Topas. 3-3

COMPRO cortafiebres. Carnicería - salchichería, Paco Iglesias, Plazuela del Mercado, número 7. 4-3

Baños y Aguas Azoadas

Baños higiénicos, sulfurosos y salinos Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio Calle de las Agustinas, núm. 1 Médico director: Dr. Villalobos

TRANSPORTES LA VALENCIANA

PRECIOS ECONÓMICOS

CAMASY MUEBLES

LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATA

DR. RIESCO. 71- SALAMANCA

LABRADORES!

CONTRATOS DE TRABAJO RURAL

SE VENDEN LIBRERIA NUÑEZ

EN LA RUA, NUM. 21 -- SALAMANCA



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Proyectos para vacaciones. Es preciso que la muchacha averigüe, que desea mostrarse lo más bella y atractiva durante sus vacaciones...

señora del capataz de montes, doña Manuela Santos y su hermana política Teresa Gómez y familia, que pasarán la temporada de verano en su precioso chalet de dicha localidad.

Han llegado. De Alhucén (Cáceres), don Pedro Macías Moreno, director de las escuelas graduadas de dicha localidad, acompañado de su esposa e hijos y su sobrino Adrián Cordero Belda...

De San Sebastián, después de haber recorrido varias poblaciones de Francia, Bélgica y Alemania, en viaje de novios, nuestro buen amigo el abogado don Antonio Peláez de las Heras...

De Nava de Sotrobal, don Rodrigo Bueno Macías. PETICIONES DE MANO. Por doña Emilia Díaz, doña Carmen Hernández y don Mariano...

Publicidad recomendada de la playa de Figueira da Foz (Portugal)

Perla de Barrio Nuevo. ULTRAMARINOS Y COLONIALES. MANUEL I. DOS SANTOS. La preferida de la Colonia Salmantina...

PELUQUERIA GODIÑO. La mejor. La preferida de la Colonia Salmantina. Tiene salón de señoras independiente...

De Peñaranda

Una perra de caza conduce hasta la huerta de San José una pierna de criatura recién nacida

Hemos sabido que una perra de caza, propiedad de don Jacinto Sánchez Carrasco, que habita en una huerta cercana a la arboleda de San José, sorprendió ayer, a la esposa de éste al presentarse con un bulto en la boca...

Después de limpiar cuidadosamente la piel, aplíquese un poco de masaje, tanto al acostarse como por la mañana. Esto tonifica los tejidos y pone en actividad las glándulas subcutáneas...

Después de limpiar cuidadosamente la piel, aplíquese un poco de masaje, tanto al acostarse como por la mañana. Esto tonifica los tejidos y pone en actividad las glándulas subcutáneas...

VIAJES

Han salido. Para Puente del Congosto, la señorita Pilar García García. Para Gijón y Colunga (Asturias), don José Grande Ambrosio con su señora e hijos Teresa Anita y Mario...

Y he aquí como nos lo relatan. Estando la esposa del hortelano a la puerta de la casa, notó que una perra de caza de su propiedad, llegaba con un bulto en la boca...

El triunfo de este estupendo recitador fué de los que no se olvidan nunca. Declamó con insuperable gusto y entonación varias poesías que fueron muy aplaudidas...

Al acto acudieron las eminentes actrices cinematográficas Estrellita de Castro y Helva Roig, que fueron aplaudidas.

El baile, animado y distinguido.

El gran cinematógrafo don Ernesto González, de paso para las posesiones de los señores Pérez-Tabernero, donde está rodando la película española "Rosario la cortijera", estuvo unas horas en esta ciudad...

Después de comer y de pasar unas horas en Peñaranda, salieron en sus magníficos autos para la dehesa charra.

De Madrid y Toledo, se han trasladado a San Rafael, donde pasarán parte del verano, las bellas y distinguidas señoritas Alicia y Julia Díaz Román, hijas de nuestro querido amigo don Germán Díaz Bruno...

El día 25 se lidiarán en ésta dos novillos (erales) de doña María Sánchez, de Terrones, por Lerín, el auténtico Guardia Torero y su ayudante, acompañados por Luigi Keaton y del célebre Machuca, del circo Price, de Madrid...

Por si esto fuera poco, el señor Méndez, el mago del soxofón, hará por vez primera su presentación ante el público peñarandino.

El día 25 se lidiarán en ésta dos novillos (erales) de doña María Sánchez, de Terrones, por Lerín, el auténtico Guardia Torero y su ayudante, acompañados por Luigi Keaton y del célebre Machuca, del circo Price, de Madrid...

El día 25 se lidiarán en ésta dos novillos (erales) de doña María Sánchez, de Terrones, por Lerín, el auténtico Guardia Torero y su ayudante, acompañados por Luigi Keaton y del célebre Machuca, del circo Price, de Madrid...

El día 25 se lidiarán en ésta dos novillos (erales) de doña María Sánchez, de Terrones, por Lerín, el auténtico Guardia Torero y su ayudante, acompañados por Luigi Keaton y del célebre Machuca, del circo Price, de Madrid...

El día 25 se lidiarán en ésta dos novillos (erales) de doña María Sánchez, de Terrones, por Lerín, el auténtico Guardia Torero y su ayudante, acompañados por Luigi Keaton y del célebre Machuca, del circo Price, de Madrid...

El día 25 se lidiarán en ésta dos novillos (erales) de doña María Sánchez, de Terrones, por Lerín, el auténtico Guardia Torero y su ayudante, acompañados por Luigi Keaton y del célebre Machuca, del circo Price, de Madrid...

El día 25 se lidiarán en ésta dos novillos (erales) de doña María Sánchez, de Terrones, por Lerín, el auténtico Guardia Torero y su ayudante, acompañados por Luigi Keaton y del célebre Machuca, del circo Price, de Madrid...

El día 25 se lidiarán en ésta dos novillos (erales) de doña María Sánchez, de Terrones, por Lerín, el auténtico Guardia Torero y su ayudante, acompañados por Luigi Keaton y del célebre Machuca, del circo Price, de Madrid...

El día 25 se lidiarán en ésta dos novillos (erales) de doña María Sánchez, de Terrones, por Lerín, el auténtico Guardia Torero y su ayudante, acompañados por Luigi Keaton y del célebre Machuca, del circo Price, de Madrid...

El día 25 se lidiarán en ésta dos novillos (erales) de doña María Sánchez, de Terrones, por Lerín, el auténtico Guardia Torero y su ayudante, acompañados por Luigi Keaton y del célebre Machuca, del circo Price, de Madrid...

Indicio de anemia es el ojo sin brillo y la córnea pálida. No desatienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficazísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad.

cuercipico fuera depositado en una tierra sembrada de trigo o enterrado a poca profundidad. El animal que descubrió el cadáver, está siendo objeto de rigurosa observación, por si una vez suelto iniciara la pista. Tendremos al corriente a nuestros lectores.

Este mismo plato puede hacerse con hígado de ternera en vez de gallina, pero es más delicado siendo el hígado de gallina. Si se hace con ternera se cortará el hígado en pedacitos pequeños.

No hay que asustarse por la mezcla del azúcar y la sal, puesto que las dos se emplean porque dan un sabor especial muy bueno.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Asociación de Inquilinos de Salamanca y el alumnado público

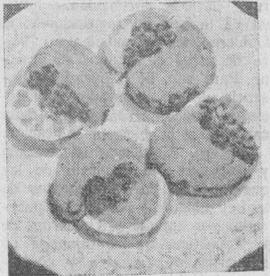
El domingo, a las once de la mañana, en el salón de actos de la calle de Crespo Rascón, 19, celebrará asamblea general la asociación para tratar del importantísimo asunto del alumnado público al que se espera una gran asistencia de afiliados por el problema que se trata.

SACOS USADOS. Para toda clase de mercancías, selecciones garantizadas, JUAN BALMASEDA. Uribitarte, 22, BILBAO. Teléfono 12433. Representante en Salamanca: Cecilio Vicente, Doctor Riesco, 72.

Cocina

HIGADOS DE GALLINA REBOZADOS

Lo primero que hay que hacer es lavar muy bien los hígados de gallina, teniendo precaución de que no se quede nada de piel. La piel se conoce porque es verdosa y está como pegada al hígado, tanto, que para separarla hay que



cortar el trocito de hígado que está unido a ella.

Cuando están bien lavados los hígados, se preparan tres platos uno con sal, otro con azúcar y otro con harina.

Se rebozan los trocitos de hígado, primero en la sal, muy poco, naturalmente; después en el azúcar y, por último, en mucha cantidad de harina. Bien rebozados, como acabo de explicar, se frien en mucho aceite. También pueden freírse con manteca, pero están más sabrosos fritos en aceite.

Este mismo plato puede hacerse con hígado de ternera en vez de gallina, pero es más delicado siendo el hígado de gallina. Si se hace con ternera se cortará el hígado en pedacitos pequeños.

No hay que asustarse por la mezcla del azúcar y la sal, puesto que las dos se emplean porque dan un sabor especial muy bueno.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

Este frito puede servirse con rajitas de limón, adornándolo con perejil o alguna otra rama verde.

El comandante militar establecerá los retenes y provisiones para el auxilio de sus guardias en número y lugares que juzgue necesarios para la seguridad y apoyo de sus tropas, como asimismo las dotará con los medios de guerra y establecerá aquellas otras provisiones que juzgue convenientes.

El número de fuerzas que podrá emplear en todos los servicios de auxilio no podrá exceder del tercio de su fuerza disponible, procediendo, cuando se intentase rebasar esta cifra, a dar cuenta urgente al general de la División y ministro de la Guerra para resolución.

Cuando se requieran del Ejército auxilios en caso de huérfanos para restablecer servicios abandonados, ha de entenderse que ordinariamente sólo deberán prestarse por las tropas los de primera necesidad (pan, agua, leche y almorzador) o servicios públicos de indispensable funcionamiento, limitándose al tiempo necesario para organizarlo con personal civil, sin que pueda exceder su número del tercio de tropas disponibles.

Cuando el auxilio que la autoridad civil pida, requiera sacar fuerzas de la población, debe proceder la autorización urgente del general de la División, y, en su caso, del ministro de la Guerra, prescindiendo de esta medida cuando la gravedad de la situación o la falta de comunicaciones, obliguen a prescindir de este trámite, dándose cuenta inmediata por el medio más rápido, para su aprobación, a la Superioridad.



Esta noche, en la Plaza.

La anunciada corrida nocturna para esta noche, ha despertado interés: Primero, porque un espectáculo nocturno, siempre es agradable en esta época de tórrido calor; y segundo, porque las hermanas Palmeño tienen aquí un buen cartel y darán una buena noche de toros.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

La corrida comenzará a las diez y tres cuartos.

FIESTAS DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA La verbena para la elección de "Miss Prensa,"

Estábamos por decir que nos encontramos asustados ante el movimiento inusitado que ha despertado nuestro programa de fiestas Pero, ¿quién ha dicho miedo? Lo único que podemos sentir es que el Frontón de San Bernardo no sea unas diez veces mayor, para poder atender con holgura la serie de peticiones que nos llegan de todas las cabezas de partido.

Las fiestas van a ser algo extraordinariamente animado. Especialmente la verbena del próximo día 24, víspera de Santiago, donde será elegida por sufragio popular, como ahora se estilaba, la "Miss Prensa 1935", podemos asegurar por anticipado que será lo más grato. No hablemos de animación, puesto que durante estos dos días últimos nos han sido arrebatadas materialmente de las manos más de dos mil invitaciones de señora.

Las invitaciones de caballero pueden recogerse desde hoy, en las administraciones de "La Gaceta Regional" y EL ADELANTO, y en la Librería de Calón (Travesía de Doctor Riesco y Azafraán, frente a Correos).

SIGUEN LOS REGALOS

Continuamos recibiendo ofreci-

miento de regalos para nuestras fiestas. A los de la casa "J. Y. M." y Jesús Rodríguez López, tenemos que añadir hoy uno nuevo, que no podía faltar, como no ha faltado nunca en cuantas verbenas ha organizado la Asociación de la Prensa. Nos referimos al regalo, valioso, como siempre, de la Casa Rídruejo.

La Casa Rídruejo pondrá a disposición de la señorita que resulte elegida "Miss Prensa", un precioso corte de vestido, de rayón, última novedad, que resultará uno de los más preciados obsequios para la señorita que resulte elegida.

LA ELECCION DE "MISS PRENSA"

La Comisión organizadora de la primera verbena, estudia la manera de que el escrutinio para la elección de "Miss Prensa", y por lo tanto su proclamación, pueda celebrarse en la misma noche del 24, para que la elegida reciba el homenaje de simpatía a que se ha hecho acreedora entre sus electores.

Para depositar los votos, se colocarán tres buzones precintados. Como la cantidad de sufragios será enorme, y con objeto de que las operaciones de escrutinio se puedan llevar con la rapidez necesaria para que el nombre de la elegida sea conocido una hora antes de darse por terminada la fiesta, los buzones se retirarán de media en media hora. Es decir: el primero, será retirado a las doce en punto; el segundo, a las doce y media; y el tercero, a la una.

Con ello se facilitará extraordinariamente la labor escrutadora, que será hecha a presencia del señor Delegado de Espectáculos.

Y naturalmente, la proclamación se hará con todos los honores.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S. LAMANCA

Padrones para la cobranza de exacciones municipales

EXPOSICION AL PUBLICO

Apróbados en la sesión celebrada en esta fecha por la Corporación Municipal los padrones para la exacción de los impuestos y arbitrios municipales que a continuación se expresan, quedan expuestos dichos padrones al público para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días naturales que termina el día 1.º de Agosto próximo.

Padrón número 1.—Vigilancia y conservación de alcantarillado.

Padrón número 1.—Desagüe de canalones en la vía pública.

Padrón número 1.—Entrada de carruajes en edificios particulares.

Padrón número 1.—Miradores y voladizos.

Padrón número 2.—Coches de plaza de tracción animal.

Padrón número 3.—Kioscos concedidos por S. E.

Padrón número 4.—Puestos públicos concedidos por S. E.

Padrón número 5.—Escaparates.

Padrón número 6.—Casinos y Circuitos de recreo.

Los contribuyentes, interesados, podrán examinar referidos padrones en la Administración de Arbitrios, todos los días laborables durante las horas de cuatro a seis de la tarde y las reclamaciones, en su caso, habrán de formularse precisamente por escrito.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de Julio de 1935, El alcalde, Miguel Iscar.

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas en la Gaceta del 17 del actual

Preparación completa a cargo de personal técnico y especializado

Informes: Calle de Zamora, 54, segundo, izquierda, o Ronda de Corpus, 2, bajo, derecha

SE TRASPASA tienda de Ultramarinos, por no poderla atender; poca renta. Gran Capitán, 28.

SE TRASPASA tienda de Ultramarinos, por no poderla atender; poca renta. Gran Capitán, 28.

SE TRASPASA tienda de Ultramarinos, por no poderla atender; poca renta. Gran Capitán, 28.

SE TRASPASA tienda de Ultramarinos, por no poderla atender; poca renta. Gran Capitán, 28.

SE TRASPASA tienda de Ultramarinos, por no poderla atender; poca renta. Gran Capitán, 28.

SE TRASPASA tienda de Ultramarinos, por no poderla atender; poca renta. Gran Capitán, 28.

SE TRASPASA tienda de Ultramarinos, por no poderla atender; poca renta. Gran Capitán, 28.

SE TRASPASA tienda de Ultramarinos, por no poderla atender; poca renta. Gran Capitán, 28.

SE TRASPASA tienda de Ultramarinos, por no poderla atender; poca renta. Gran Capitán, 28.

SE TRASPASA tienda de Ultramarinos, por no poderla atender; poca renta. Gran Capitán, 28.

SE TRASPASA tienda de Ultramarinos, por no poderla atender; poca renta. Gran Capitán, 28.

Dr. Vicente López Jiménez. Profesor de la Facultad de Medicina. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriño, 21. Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

DOCTOR Miguel Becerro. Matriz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285

Julio Pérez Marín. Profesor de la Facultad de Medicina. Matriz y Partos. Consulta de DOCE a DOS. San Justo, 25. - Teléfono 1303

CINEMA JARDIN. Hoy sábado, Warner Bros 1935, presenta un film palpitante, de calido interés, de honda emoción. MASSACRE (LA MATANZA) interpretado por los colosales artistas Richar Barthelmess y Ana Ovorak. GRAN PISTA DE BAILE

Mañana, domingo. Coliseum la película más grande del año EL LAGO DE LAS DAMAS. En la sección de las cuatro FIDELIDAD. CINEMA JARDIN. No temas al amor por LIANE HAID. TARAMONA. RUMBO ALCANADA por MARI GLORI y ALBERT PREJEAN

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA

La situación política, la labor parlamentaria y el dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga, que será discutido esta tarde en el Congreso

El Comité Ejecutivo de Izquierda Republicana hace pública una nota

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba un proyecto de Ley de Bases creando el consorcio regulador del mercado de trigos nacionales

También se ocuparon del plan parlamentario, dando un voto de confianza a los señores Lerroux y Portela para que con el Presidente de la Cámara lleguen a una solución definitiva

Madrid.—A la una y media de la tarde terminó la reunión ministerial en la presidencia, que había comenzado a las diez y media de la mañana.

Los informadores preguntaron al señor Portela, si podía ofrecer una referencia de la deliberación, sobre todo, en lo que se refiere a plan parlamentario, puesto que él fué el encargado de ponerse al habla con los jefes de las oposiciones.

Respondió que la referencia la dejaba íntegra al ministro de Comunicaciones y nada diría aparte de lo que éste manifestara.

El señor Lucía, al dar la referencia, se expresó en estos términos:

—Entre las cosas de interés que hemos examinado, figura un proyecto de decreto, del ministro de Justicia, restableciendo los preceptos de la ley orgánica del poder judicial. Se trata de un proyecto extenso, que ha sido explicado por el ministro y comentado por nosotros.

También del mismo Ministerio, se ha tratado de la manera de indemnizar a los que fueron víctimas de error judicial en Osa de la Vega.

Es un pleito antiguo que ha sido examinado con el mayor detenimiento, estudiándose el pro y el contra de la forma de indemnización o entrega de un capital o señalamiento de una pensión. Se ha acordado esto último, y se le dará forma en un proyecto de ley que se leerá en las Cortes, tan pronto como lo autorice el Presidente de la República.

Otra cuestión interesantísima ha sido tratada por el Consejo. Se trata del proyecto de ley de bases, creando el consorcio regulador del mercado de trigos nacionales. Como este asunto tiene relación con Hacienda, ha intervenido el señor Chapaprieta, llegándose, al fin, a una solución, por lo que el proyecto será leído hoy o mañana en las Cortes.

A continuación nos hemos ocupado del decreto de amparo a la exportación de aceite de oliva. La propuesta es de la oficina del aceite. Tiene por objeto garantizar con una marca nacional, el aceite puro de oliva, evitando las mixturas, que se hacen en la exportación.

El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta de una consulta elevada por algunas autoridades militares de Cataluña, acerca de quien corresponde el régimen de asociaciones, reuniones y espectáculos, desde que el Estado ha recabado para sí el orden público.

Se ha acordado resolver en el

sentido de que ese régimen corresponde a las personas que en cada momento tengan en su poder el orden público, es decir, a la delegación del poder central en Cataluña, y en el estado de guerra a las autoridades militares. Seguidamente el Consejo ha entrado a examinar cuestiones de índole internacional, en la exposición acostumbrada en el orden político y en el orden comercial, examinándose diferentes negociaciones comerciales pendientes.

Por último, nos hemos ocupado del plan parlamentario. Se acordó dar un voto de confianza a los señores Lerroux y Portela, para que esta tarde conferencien con el presidente de la Cámara y lleguen a una solución definitiva. Y no ha habido nada más.

—Se ha tratado de los periódicos suspendidos?

—De ese asunto no se ha hablado ni una sola palabra.

GUERRA: Confirmación de los empleos obtenidos por méritos de guerra, al personal de comandantes que figura en el mismo, consecutivo a lo dispuesto en la ley de 8 de Junio último.

Concurso para adquirir fusiles ametralladoras por un importe de 6.840.000 pesetas.

Reglamento de la cuarta sección del cuerpo auxiliar subalterno del ejército (taquimecanógrafas).

Concesión al teniente de Infantería don Eusebio Pinilla, de la medalla de sufrimientos por la patria, como herido por los sediciosos en Octubre último en Asturias, hecho declarado de Guerra.

Proyecto de ley concediendo a los militares y marinos en activo, servicios iguales, beneficios que a los funcionarios civiles concede la ley de 9 de Julio de 1932.

Autorizando a la junta de socorro e indemnizaciones de Asturias para que destine de los créditos extraordinarios concedidos, las cantidades precisas para la reconstrucción y construcción de unos edificios del ramo de guerra.

AGRICULTURA: Proyecto de ley de bases, creando el consorcio regulador del mercado nacional de trigo.

Autorizando al ministro de Agricultura, para presentar a las Cortes un proyecto de ley restringiendo la producción de sacarinas y fabricación de azúcar.

TRABAJO: Varios decretos sobre clasificación de entidades benéficas.

JUSTICIA: Decreto aprobando los aranceles judiciales referentes a oficiales de sala de audiencia territorial.

Idem sobre organización judicial, restableciendo los preceptos de la ley orgánica.

Proyecto de ley sobre indemnización a los condenados injustamente por el supuesto crimen de Osa de la Vega.

INDUSTRIA: Propuesta de decreto, creando una junta central protectora del carbón vegetal.

Propuesta estableciendo determinados requisitos para amparar la exportación de aceite de oliva.

OBRAS PUBLICAS: Decreto aprobando la subasta de obras en los muelles del Puerto de Mahón.

Idem sobre reformas en la darsena, de San Sebastián.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En la reunión se adoptaron acuerdos sobre la labor parlamentaria

Los propósitos del Gobierno sobre la discusión y aprobación de la ley de reforma de la Reforma Agraria: Si hay oposición, se dejará para otra etapa la Ley Electoral: El Gobierno deja en libertad a la mayoría para que vote o no la acusación contra Azaña

Madrid.—Un periódico publica la siguiente ampliación del Consejo de esta mañana:

Los proyectos de ley o decretos que pudieran aprobarse en el Consejo de hoy, interesaban muy poco. Lo interesante era saber qué acuerdo adoptaba el Gobierno ante la anunciada obstrucción de las minorías de izquierda a los dictámenes sobre Ley Electoral y modificación de la Reforma Agraria. Concretamente no se ha tomado un acuerdo que haya de aceptarse a ciegas la mayoría ministerial.

El señor Portela Valladares, portavoz del Gobierno en la reunión de los jefes de los grupos de oposición presidida por don Santiago Alba, dió cuenta, tan pronto como se aprobaron los

asuntos de despacho ordinario (que por cierto lo fueron en escaso tiempo) de las dos tendencias mantenidas intransigentemente: obstrucción firme y decidida de las izquierdas si se pretende aprobar atropelladamente ahora las leyes electoral y de modificación de la Reforma Agraria y petición de "quorum" por los monárquicos para la ley de restricciones si la obstrucción izquierdista continuaba para esa ley y conformidad en discutir antes de las vacaciones el problema agrario.

ACUERDOS ADOPTADOS

Todos los ministros, dijeron su opinión con claridad, y hubo coincidencia absoluta en que era inútil adoptar actitudes firmes a la altura en que se encuentra la

etapa de labor del parlamento y la conveniencia de conceder lo antes posible unas vacaciones estivales a los diputados. Por lo tanto, el Consejo decidió:

Primero. Acometer la discusión del dictamen modificativo de la Reforma Agraria, a pesar de la obstrucción con que las izquierdas amenazan, por estimar que su aprobación influirá considerablemente en la elevación del precio de las fincas, medida a la que se debe llegar para conseguir la ampliación de créditos a los agricultores y confianza al otorgarlos, una mejora en los jornales de los obreros agrícolas y una ventaja indiscutible para la economía nacional.

Segundo. Si se exige "quorum" para la aprobación definitiva de la Ley de restricciones, el Gobierno tendrá suficiente número de votos el día que se designe. Para ello, se requerirá la presencia de los diputados ministeriales, que el Gobierno no duda asistirán a la primera indicación.

Tercero. Comenzar el estudio y discusión del proyecto de ley que modifica varios preceptos de la Ley Electoral y decretos publicados por anteriores Gobiernos de la República. Si las minorías de izquierda lo combaten y obstruyen, el Gobierno retirará el proyecto para presentarlo nuevamente a discusión tan pronto como se

dé comienzo a la etapa parlamentaria próxima, que constitucionalmente ha de empezar en primero de Octubre, pero que el ministro de la Guerra había indicado que se adelantara al 15 de Septiembre, propósito acerca del cual el Consejo no ha tomado acuerdo alguno.

Cuarto. La aprobación de la ley de repoblación forestal, el Gobierno estima como de interés general, desligado totalmente de intereses de partido, porque se relaciona directamente con los remedios adoptados para resolver en parte el paro obrero por el gasto que su iniciación habría de hacerse en el semestre en curso.

Con los representantes más caracterizados de los grupos de izquierda, se harán unas gestiones para convencerlos de la necesidad de que no la obstruyan, aunque la discutan y se les admita las enmiendas que puedan mejorar en algunos aspectos el proyecto. Pero puede suceder que algunos diputados gubernamentales empleen mayor tiempo que las oposiciones en examinarlo en el salón, y si se pierde mucho tiempo, este proyecto forestal correrá igual suerte que el electoral. Es decir, se dejará para Octubre.

LA ACUSACION CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES

El Parlamento ha de decidir

¿SE PRETENDE APLAZAR LA DISCUSION DE LA ACUSACION CONTRA EL SR. AZAÑA?

El señor Maura no está dispuesto a permitir se fragüen en silencio maniobras políticas de ninguna clase

Varias reuniones sobre la actitud de las izquierdas y los propósitos del Gobierno ante la reforma agraria y la ley electoral

La sesión de hoy no será dedicada por completo al acta de acusación.—Una proposición para inutilizar un acuerdo.—Citación urgente a los diputados de la mayoría

UNA FORMULA DEL SEÑOR MAURA

Madrid.—Don Miguel Maura ha iniciado una gestión cerca de los jefes de grupo parlamentario para obtener una fórmula que permita aprobar la Ley Electoral.

El señor Maura, hablando de este asunto con los periodistas, dijo que él propugna el sistema proporcional con grandes circunscripciones, como actualmente, y eligiéndose los diputados por orden de lista de los partidos y no por el número de votos.

Los residuos que haya se atribuirán a la lista que obtenga mayoría.

Añadió el señor Maura que tenía la conformidad, en principio, de la mayoría de los grupos parlamentarios y que en la reunión que celebrarán el martes los jefes de minoría se procurará llegar a un acuerdo concreto sobre la cuestión.

Estimaba el jefe de los conservadores que el sistema proporcional que él propugna si no es el mejor, por lo menos será equitativo y la gente sabrá lo que va a votar

de colocación. Los residuos que resultaren de la aplicación se concederán a las listas triunfantes por el sistema de mayoría, sin que en ello puedan entrar las combinaciones de listas.

El señor Jiménez Fernández, y en esto estamos todos conformes, quiere que para obtener prestos se llegue a un "quorum" determinado de votos. Esta conversación ha tenido por objeto que el señor Portela comunique al Gobierno, para que él decida sobre el particular esta impresión.

OTRAS CONFERENCIAS. LA ACTITUD DE LOS SEÑORES MAURA Y BARCIA

Otra conferencia tuvo el señor Portela esta tarde. Esta, con los señores Maura y Barcia. Dió referencia de lo tratado en ella, el señor Maura, quien manifestó que se habían reunido para hablar con el ministro de la Gobernación del rumor que circulaba de que se iba a demorar la discusión del acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga y darle cuenta

de mañana lo que ha de hacerse con la acusación suscrita por la mayoría de la Comisión, reflejo fiel de la mayoría gubernamental, contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

El Consejo de Ministros, necesariamente, tenía que prestar su atención a este problema, no pequeño, por cierto, para él, y lo ha estudiado sin tomar un concreto acuerdo sobre su solución, es decir, ha tenido lo que se llama un "cambio de impresiones". Y de este cambio de impresiones, lo que ha salido en limpio es que el Gobierno no se pronunciará en ningún sentido: Ni recomendará la votación del dictamen acusatorio, ni la conveniencia de retirar la misma acusación. Opina que si la mayoría de la Comisión mantiene su informe, la mayoría parlamentaria debe emitir sus votos de conformidad con lo que se solicita, como las minorías republicanas ajustarán su decisión al criterio que sus representantes en dicha comisión expusieron, y han quedado reflejadas en los votos particulares presentados.

En fin, el Consejo ha adoptado una posición ambigua: decide que la mayoría decida, y si la mayoría no asiste mañana a la sesión, por parte del gobierno, el problema político de la acusación queda liquidado.

manifestó que no estaba dispuesto a que prosperasen maniobras políticas de mal estilo ni de ningún estilo.

El venir ahora con la suspensión de la sesión de mañana—dijo—es algo tan absurdo que no se concibe cómo al Gobierno se le ha podido ocurrir y aunque él tiene nada que ver con Azaña. Como creo que no se puede jugar con asuntos tan serios, me opondré a que prospere la maniobra.

Por su parte, el señor Barcia agregó que parece tratarse de un "chantage" político, por creer el Gobierno que tiene la llave con el asunto del señor Azaña, con el que les obligará a ceder, y en esto dice que el Gobierno se equivoca.

SOBRE EL PLAN PARLAMENTARIO PARA LA SESION DE HOY. - CONFERENCIAS

Madrid.—En la entrevista que celebraron a media tarde los señores Alba, Lerroux y Portela, no quedó ultimado lo relativo al plan de la sesión de hoy, que quedó pendiente de realizar algunas gestiones.

Diputados muy caracterizados de la Ceda y de los grupos monárquicos aseguraban que, no obstante las manifestaciones que el jefe del Gobierno había hecho para tranquilizar a los señores Maura (don Miguel) y Barcia, no sería dedicada la sesión de esta tarde a liquidar el asunto de la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Decían los amigos del jefe de la Ceda, que esta cuestión debía aplazarse, toda vez que no era seguro, ni mucho menos, que el resultado de la votación obtuviera el "quorum". Además, decían que una vez que se liquidase este asunto, los diputados emprenderían la desbandada, siendo ya muy difícil que el Gobierno logre asistir a las sesiones para continuar la discusión de ningún proyecto.

Mientras se celebraba la sesión secreta, el ministro de la Gobernación abandonó el Congreso, regresando poco después y llamando urgentemente al presidente de las Cortes, quien se trasladó a su despacho para conferenciar con el ministro de la Gobernación.

El señor Portela acudió después al despacho de ministros, desde donde celebró una conferencia telefónica, continuando después su conversación con el señor Alba, a la que asistió en parte el señor Rocha.

También fué llamado el señor Carrascal en representación de la Ceda. En esta reunión se trató, seguramente, de arbitrar el medio reglamentario para que la sesión de mañana se dedique con preferencia a discutir la Reforma Agraria, cortando el debate sobre la acusación del señor Azaña.

El señor Alba recordó que al dar cuenta de la propuesta en la sesión del miércoles para celebrar esta sesión extraordinaria, declaró, contestando al señor Ventosa, que no podrían discutirse más asuntos que el dictamen de la Comisión acusatoria, a no ser que previamente recayera otro acuerdo de la Cámara.

Se examinó en el "Diario de Sesiones" el texto de lo dicho por el

Un banquete a la señora de Lerroux



Grupo de asistentes al banquete con que fué obsequiada anteanoche, en el Hotel Nacional, de Madrid, la esposa del jefe del Gobierno, con motivo de haberle sido concedida la gran cruz de Beneficencia

REUNION DE JEFES DE MINORIA CON EL SEÑOR PORTELA

El ministro de la Gobernación se ha reunido esta tarde en el despacho de ministros del Congreso, con los señores Maura y Ventosa.

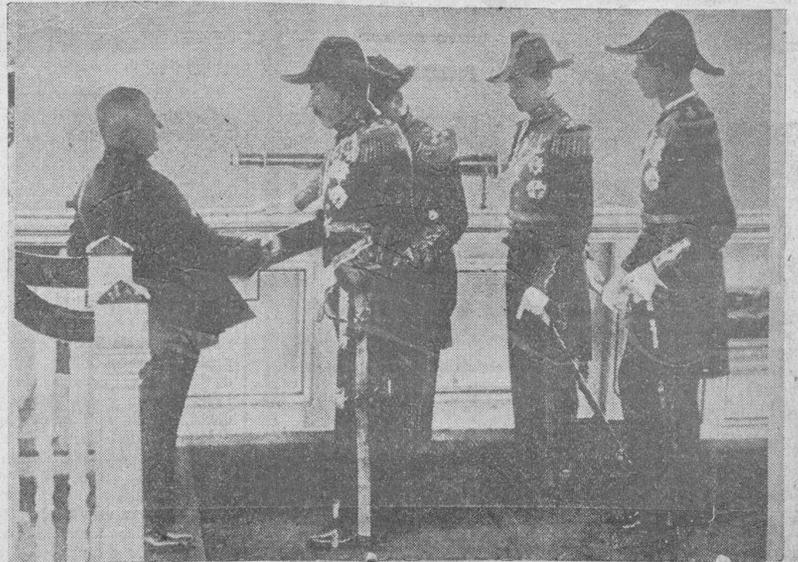
A la reunión se ha dado en los pasillos gran alcance. Se considerará en relación con el plan parlamentario a seguir y con la posibilidad de que no haya sesión mañana y se aplazase la discusión del acta acusatoria del señor Azaña hasta después de discutida y aprobada la Ley de Reforma Agraria.

Al terminar la reunión, el señor Ventosa ha dicho que habían hablado de la Ley Electoral.

—Esta entrevista con el señor Portela—agregó—es consecuencia de la que tuvimos los señores Jiménez Fernández, Maura y yo. Parece ser que en lo relativo a la Ley Electoral se va llegando a una coincidencia.

El señor Maura nos ha manifestado que las izquierdas están de acuerdo en mantener las actuales circunscripciones con la aplicación proporcional o solamente con la condición de que los votos han de atribuirse a los candidatos que figurasen en las listas por el orden

Las maniobras inglesas



El rey Jorge, con los duques de York y de Kent, salda, a bordo del yate en que verificó la revista naval, a un patrón de la flota pesquera, que le presenta al príncipe de Gales en su calidad de maestro de la Marina mercante y de las flotas pesqueras

UN PROYECTO DE LEY AUTORIZANDO AL GOBIERNO PARA EMITIR DEUDA DEL ESTADO

En sesión secreta, la Cámara desecha un dictamen de adquisición de unas fincas para la ampliación del Congreso, y aprueba otro proclamando la honorabilidad de un diputado

La ley de Restricciones ha quedado pendiente de votación definitiva

CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Ha quedado terminada la discusión de la Ley de Restricciones, pendiente de aprobación definitiva

Después de un breve período de ruegos y preguntas, las Cortes se reúnen en sesión secreta

señor Alba y en vista de ello, se decidió que por elementos de la mayoría se presente a primera hora una proposición incidental sobre el curso de los debates, mediante la cual se provoque el acuerdo deseado.

El señor Rocha, que asistió a la reunión, quedó encargado por los señores Alba y ministro de la Gobernación de dar cuenta al jefe del Gobierno del resultado de la conferencia.

OTRA REUNION DE LOS MINISTROS DE LA CEDA

A última hora, y antes de abandonar la Cámara, tuvieron un cambio de impresiones los ministros de la Ceda, señores Aizpín, Lucía y Salmón, quienes seguramente trataron de este asunto, pues el señor Carrasco estuvo en el despacho de ministros dándole cuenta de su entrevista con el señor Alba.

TELEGRAMAS DE CITACION URGENTE A LOS DIPUTADOS

Madrid.—El Gobierno circuló en el día de hoy telegramas urgentes a todos los diputados de la mayoría para que sin pretexto de ninguna clase estén presentes en el día de mañana en las Cortes.

Un ministro, a quien preguntamos sobre el particular, nos manifestó que el Gobierno espera que acudan a la Cámara casi todos los diputados de la mayoría.

Ante la acusación contra los señores Azaña y Casares

Una nota de Izquierda Republicana

«Los iniciadores y sustentadores de la propuesta acusatoria, el Gobierno que la amparó y votó, se encuentran en el caso de hacerla aprobar o de resignarse a la falta de número para ello. Eludir el trance con la retirada del dictamen, es un efugio que hacemos patente ante la opinión del país.»

Madrid.—El comité ejecutivo de Izquierda Republicana ha facilitado esta noche la siguiente nota: «Algunas informaciones de prensa han dado a entender que al discutirse en las Cortes el acta de acusación de los señores Azaña y Casares Quiroga, aprobada en la comisión por nueve votos ministeriales contra cinco de las oposiciones, se procederá, a propuesta del Gobierno, o con su antelación, a retirar el dictamen sin votación alguna, dando por concluido, parlamentariamente, este asunto, en nombre de la "convivencia" entre republicanos.

Nadie ha olvidado la injuriosa violencia de la campaña desatada contra los señores Azaña y Casares Quiroga, tomando por pretexto su inexistente culpabilidad en el asunto del alijo de armas, las declaraciones ofiosas con que el Gobierno, desde el mes de Octubre, acogió y reforzó el supuesto de la culpabilidad; la irregularidad de los trámites empleados para dar a toda costa estado parlamentario

a la cuestión; el tomo y el fondo de los discursos pronunciados por importantes elementos de la mayoría y por el propio presidente del Consejo, en el debate sobre la propuesta de acusación; ni el propósito, en modo alguno disimulado, de causar un daño irreparable en el orden moral y en el político, tanto como en el personal, a nuestros dos correligionarios.

Que el propósito falte o pueda fallar, no es por voluntad de sus mantenedores. El dictamen que presentó la comisión, concluye resueltamente en favor de la acusación. Grupos importantes de la mayoría, se han abstenido de suscribir el dictamen. Parece seguro que algunos diputados ministeriales, no sabemos cuántos ni quiénes, se resisten a sancionarlo con sus votos.

Los iniciadores y sustentadores de la propuesta acusatoria, el Gobierno que la amparó y la votó, y los elementos políticos que la han adoptado en la comisión, se encuentran, ahora, en el caso de hacerla aprobar por la mitad más uno de los diputados en ejercicio, o de resignarse a que se haga notoria la falta de número para obtener la aprobación.

Eludir el trance con la retirada del dictamen, es un efugio que hacemos patente ante la opinión del país, y que no podemos autorizar con nuestro silencio. Si el Gobierno y sus apoyos están convencidos de la inculpabilidad, es su obligación estricta el reconocerlo y confesarlo. Tal obligación, no puede quedar incumplida, invocando una "convivencia" que debió tenerse presente en mejor ocasión y que en ningún caso podría servir de protección a una supuesta delincuencia. Lo que se ha de invocar ahora y siempre, es la justicia, y cuando no se tiene el valor de proclamarla, o de reconocer un error, es ilusorio ampararse en una apariencia de benignidad, que ni se necesita ni se pide ni se admite.

Con esta declaración, la opinión pública dará al acuerdo definitivo de las Cortes, su propio valor, y nos anticipamos a publicar esta nota, porque, demorada, podría parecer, después, una posición demasiado ventajosa, por tardía.

El comité ejecutivo de Izquierda Republicana.—Madrid 19 de Julio de 1935.

Nombramiento de vicesecretario de la Audiencia de Salamanca

El señor Sánchez Cózar, trasladado a Zaragoza

La "Gaceta", entre otras disposiciones, publica las siguientes: Justicia: Orden admitiendo la renuncia del cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Salamanca al letrado don Eduardo Jiménez del Rey.

Otra nombrando vicesecretario de la Audiencia de Salamanca a don José de la Plata Vilches, vicesecretario excedente. Instrucción: Nombrando a don Juan Sánchez Cózar catedrático numerario de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Madrid.—Cuando a las cuatro y media abre la sesión el señor Alba, la Cámara está muy desanimada. En el banco azul los ministros de Justicia, Marina, Hacienda y Gobernación.

SE SUSPENDE LA DISCUSION DE UN DICTAMEN

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley regulando las relaciones de los propietarios de locales destinados a fines mercantiles en edificios destruidos por los sucesos de Asturias, con los que eran sus arrendatarios. Como el liberal demócrata señor Alvarez Valdés, que tenía pedida la palabra, no se haya en el salón, la presidencia, de acuerdo con la Comisión de Justicia, decide suspender la discusión de este dictamen.

EXENCIONES TRIBUTARIAS

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley de exenciones tributarias, respecto de los títulos del empréstito argentino, para cubrir las importaciones españolas en aquel país.

LA OBRA PIA DE JERUSALEM

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley facultando al Patronato de la Obra Pía de Jerusalem, para la venta del terreno que España posee en Haifa (Palestina) y la adquisición de otro en Jerusalem.

DICTAMENES APROBADOS

Sin discusión son aprobados un dictamen de la Comisión de Gobernación, sobre una proposición de ley concediendo el empleo de comandante al capitán de la Guardia civil, don José Alonso Nart, y otro de la Comisión de Obras Públicas, sobre la proposición de ley relativa a la desecación de la laguna de la Nava.

PROPOSICIONES TOMADAS EN CONSIDERACION

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: del señor Bosch Marin, popular agrario, adicionando una base a la ley municipal, y del señor Pascual Leone, de Unión Republicana, modificando el artículo segundo de la ley de paro, de 21 de Junio de 1935.

PROYECTOS APROBADOS

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley, para los que no había solicitado "quorum": el de represión del espionaje; Otro, modificando las épocas de vedas para el aprovechamiento de la caza, y un tercero, creando en el Tribunal Supremo, una Sala de carácter transitorio,

dedicada a despacho de los asuntos contenciosos-administrativos.

EL PROYECTO DE RESTRICCIONES

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de autorizaciones al Gobierno, con la finalidad de restringir los gastos del Estado.

El SR. PACUAL CORDERO, dehenando un voto particular suscrito en unión del señor Villanueva, pidiendo que entre el artículo 3 y 4, se intercale otro que diga: "Todos los funcionarios que se consideren perjudicados, tienen personalidad para poder interponer recurso contencioso administrativo, contra las resoluciones ministeriales dimanantes de este proyecto de ley.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene brevemente para decir que no hace falta incorporar ese voto particular, porque todos los funcionarios tienen expedito el camino legal por la vía contencioso administrativa contra las resoluciones ministeriales que les causen lesiones.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA defiende un voto particular pidiendo que después del artículo tercero figure uno que diga:

"Se procederá, desde luego, a la amortización de las plazas que resultaren sobrantes como consecuencia de las simplificaciones a que se refiere los artículos anteriores. Los funcionarios afectados serán declarados en excedencia forzosa, pero solamente en el caso en que no puedan ser destinados a funciones iguales o similares, según una plantilla de amortización que habrá de establecerse sobre la base de la máxima concordancia posible entre los intereses de la reforma administrativa y los de los funcionarios afectados con respecto a los derechos reglamentarios de éstos."

LA COMISION acepta el voto particular del señor Vidal y Guardiola, con algunas modificaciones.

El mismo diputado defiende otro voto particular pidiendo que el artículo cuarto, con la numeración correspondiente, quede redactado así:

"El Gobierno reducirá en un 20 por 100 las consignaciones de material. Para ello procederá:

- a) A reducir o suprimir todos aquellos que a pesar de las prohibiciones vigentes se vienen destinando a personal.
- b) A limitar rigurosamente el derecho al uso de automóviles en consecuencia con la categoría de los cargos y funciones y a limitar el gasto autorizado para cada automóvil, según la naturaleza del servicio.
- c) A sistematizar todas las compras de material y el control de las respectivas inversiones."

Cita lo que ocurre en las secretarías particulares y refiere que un Director general preguntó qué cobraban algunas mecanógrafas que estaban a su servicio. Le contestaron que cien pesetas al mes. Al extrañarse de cómo se podía vivir con una cantidad tan exigua, se le dijo: "Es que Rosita cobra además cien pesetas con cargo a viajes, y Paquita otras cien con cargo a bibliotecas". (Risas).

Dice que éste debe terminar para siempre porque hay una evidente intracción legal en destinar a personal consignaciones de material.

LA COMISION no acepta el voto particular, que queda retirado por su autor.

El SR. LARA, de Unión Republicana, defiende una enmienda pidiendo la supresión del artículo quinto, que no acepta la Comisión. Inmediatamente defiende otra, pidiendo que el artículo quinto quede redactado así: "La obligación que establece la base segunda de la ley de Reforma Agraria de incluir en los presupuestos la suma de 50 millones de pesetas, como subvención anual para el Instituto, sólo se cumplirá cuando la cantidad, en poder de dicho organismo en fin de cada ejercicio económico, no llegue a 200

millones de pesetas, si excediese no se consignará crédito alguno. Si faltara menos de 50 millones, el crédito consistirá exactamente en la cantidad precisa para completar los doscientos millones".

El MINISTRO DE HACIENDA interviene. Dice que desde hace mucho tiempo está preocupado con el problema de la tierra, pues cree que en tanto no se resuelva éste, no se podrán tocar otros problemas de índole económica con él relacionados.

Entrando ya en la materia a que se refiere la enmienda del señor Lara, dice que él no tiene inconveniente en gastar cuanto dinero sea preciso en los problemas del campo; pero le parece excesivo gastar dinero en un lujo orgánico de grandes necesidades burocráticas. Por eso, el año que el Instituto de Reforma Agraria no emplee los 50 millones de pesetas que tiene asignados, se consignará en el ejercicio siguiente la cantidad necesaria para cubrir aquella cifra. En resumen, dice, estoy dispuesto a gastar cuanto sea necesario para una obra útil de índole social agraria, pero no burocrática.

La enmienda del señor Lara queda rechazada por 122 votos contra 18.

El SR. ALVAREZ MENDIZABAL fija la posición de la minoría radical y le contesta el señor Aza, de la comisión. Queda aprobado el artículo 5.

(Entran los ministros de Industria y Comercio y Trabajo).

Queda retirado un voto particular del señor Villanueva.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI, de la comisión, manifiesta que el contenido de este voto particular es análogo a otro anterior que ha sido rechazado.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA defiende un voto particular al artículo 7, pidiendo se intercale un nuevo artículo que diga:

"Hecho uso por el Gobierno, y especialmente por el ministro de Hacienda, de las autorizaciones concedidas en la presente ley, el Gobierno decretará, a la mayor brevedad, las restricciones a introducir en los gastos, con la obligación a obtener sobre las consignaciones normales del presupuesto para el segundo semestre de 1935 una economía inmediata en su dotación anual, no inferior a doscientos millones de pesetas, aparte de las que el Gobierno no introduzca en virtud del cumplimiento de preceptos contenidos en leyes vigentes."

Contesta al orador, el presidente de la comisión de presupuestos, don Abilio Calderón, quien dice, que ni el Gobierno ni la comisión, pueden aceptar el tope de doscientos millones de pesetas, aunque él cree que las economías que se vie-

nen a introducir rebasarán esta cifra.

Rectifica el SR. VIDAL Y GUARDIOLA, que retira su voto. (Preside el señor Jiménez Fernández).

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA defiende un voto particular. LA COMISION no acepta el voto particular y el señor Vidal y Guardiola, después de rectificar, lo retira. Seguidamente defiende un voto del señor Badía, que tampoco es aceptado.

Se aceptan dos enmiendas del señor Sierra Rustarazo. Terminada la discusión, queda el proyecto de Restricciones para aprobación definitiva.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. IGLESIAS CORRAL, republicano independiente, hace un ruego al ministro de Trabajo en relación con la huelga de camareros de Coruña.

El MINISTRO DE TRABAJO explica los motivos que llevaron a los obreros a la huelga. Se muestra dispuesto a intervenir en el conflicto siempre que los obreros entren por el camino legal, re-integrándose al trabajo.

Se vuelve al orden del día y se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda, derogando el párrafo único de la Ley de 27 de Diciembre de 1934.

Se da lectura a una proposición no de ley pidiendo que el Gobierno intervenga para que el Ayuntamiento de Málaga pague los intereses de un empréstito garantizado con la exacción de algunos arbitrios de carácter extraordinario.

SESION SECRETA

El SR. ARMASA, radical, va a intervenir, pero como el Congreso se va a reunir en sesión secreta, la presidencia le deja en el uso de la palabra para otra sesión.

A las siete treinta se suspende la sesión pública y se reúne la Cámara en sesión secreta.

A las nueve y veinte terminó la sesión secreta para reanudarse la sesión pública.

Y la presidencia levantó la sesión.

Un proyecto de ley autorizando al Gobierno para emitir y negociar Deuda del Estado

AL TIPO MAXIMO DEL 4 POR 100 ANUAL, AMORTIZABLE EN EL PLAZO MINIMO DE 50 AÑOS, LIBRE DE IMPUESTOS

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó esta tarde a las Cortes un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar dentro del presente ejercicio deudado del Estado, al tipo máximo del 4 por 100 anual, amortizable en el plazo mínimo de 50 años, libre de impuestos, por la cantidad necesaria, al tipo de negociación que el Gobierno acuerde para convertir en una o más veces dentro del expresado plazo, alguna o todas las deudas amortizables del

Estado, que se hallan en circulación.

La conversión será voluntaria, reembolsándose a los tenedores de las deudas llamadas a convertir que no acepten la conversión, el valor nominal de sus títulos y podrá extenderse a las deudas u obligaciones que el Estado haya asumido o asuma como propias.

Artículo segundo. Para el adecuado acoplamiento de los créditos presupuestados a las necesidades de la transformación que la conversión produzca, el Gobierno dispondrá, oportunamente, que sean baja en la sección de deuda pública, capítulo tercero, artículos 9, 10 y 11 del presupuesto actual las cantidades correspondientes de las consignaciones afectas a las deudas a convertir, aplicando, del importe de dichas bajas, las cantidades necesarias a la dotación de los créditos para atender al pago de los intereses y amortizaciones de la nueva deuda y a los gastos de todas clases que la conversión origina.

Madrid, 19 de Julio de 1935.—El ministro de Hacienda, Joaquín Chapaprieta.

La sesión secreta de la Cámara

SE DESECHA EL DICTAMEN PARA ADQUIRIR DOS CASAS DE LA CALLE DE FERNANFLOR PARA AMPLIAR EL CONGRESO Y SE DESECHA LA HONORABILIDAD DE UN DIPUTADO

Madrid.—La sesión secreta comenzó a las siete y media y se prolongó hasta después de las nueve de la noche.

En primer término se trató del dictamen de la comisión de Gobierno interior, proponiendo la compra, en dos millones tres mil pesetas, o el arriendo de las dos casas de la calle de Fernanflor, para ampliación de las dependencias del Congreso.

Defendió el dictamen, desde la presidencia del banco de la Comisión, el SR. ALBA, y fué impugnado, en primer término, por DON HONORIO MAURA. Después, por el SR. GONZALEZ LOPEZ, y a continuación por otros diputados de las oposiciones.

El SR. TABOADA apoyó el dictamen de la comisión, pero en definitiva, después de un largo debate, se acordó desechar el dictamen en votación ordinaria, y por gran mayoría, y que la comisión de gobierno interior presente en el plazo de tres meses una propuesta de adquisición del solar y el proyecto para la construcción de un nuevo edificio de las Cortes.

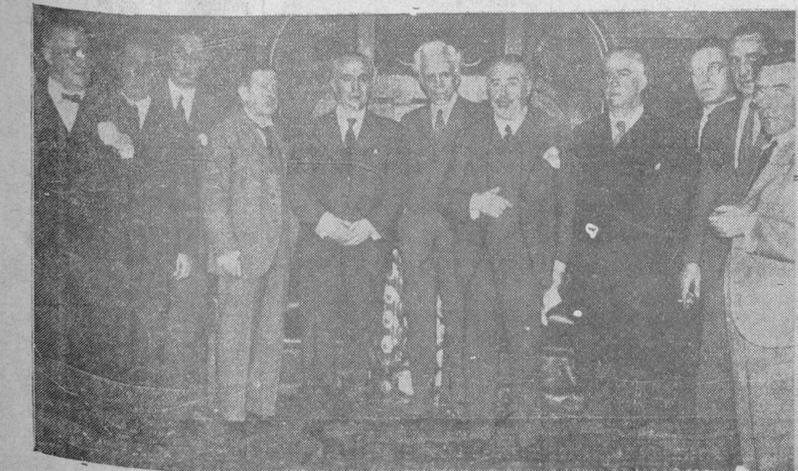
Intervinieron otros diputados, diciendo que con los cuatro millones que hay ahorrados para estos fines, comiencen las obras de presentación de proyectos.

Casi el noventa por ciento de la Cámara se pronunció en contra de la adquisición de las casas contiguas al actual edificio de las Cortes.

Después se pasó al dictamen de la comisión de Justicia sobre unas denuncias que se formularon el

(CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE)

Los jefes de las minorías parlamentarias



Los señores Alba y Portela Valladares, con los jefes de las minorías parlamentarias de oposición, que se reunieron para tratar del programa a seguir antes de las vacaciones

Velada benéfica



Una escena de «Los intereses creados», que representaron distinguidos jóvenes de Valencia con fines benéficos

NOTICIAS DE ULTIMA HORA DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA Y EL VUELO DE POMBO

año pasado respecto a ciertas irregularidades en la presentación y defensa de una proposición de ley sobre mejoras a los subalternos de ejército.

Se dirigían las inculpaciones contra el diputado radical señor Peire. El dictamen proponía la declaración de que no existía responsabilidad alguna contra los diputados de la comisión de guerra.

Se leyó también un voto particular de DON BRUNO ALONSO, en el que apuntaba ciertas irregularidades, si bien no habían llegado a probarse y por algunos diputados de la mayoría se propuso un voto de censura contra el diputado socialista.

Intervino el SR. FUENTES PILLA para pedir que se aplazara la discusión del asunto hasta que estuviera presente el firmante del voto particular, pero la Cámara, después de unas palabras del señor JIMENEZ FERNANDEZ, en las que dijo que no podía quedar la honorabilidad de un diputado en entredicho, máxime cuando el firmante del voto particular estaba en libertad y podía acudir a la Cámara para defenderlo, se aprobó el dictamen, acordando que pasase el asunto al Juzgado, por si pudieran derivarse responsabilidades contra personas ajenas a la Cámara, que hayan podido tener intervención en este asunto.

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 19. Madrid.—Mercado de ganados. Precio kilo canal. Vacuno: Cebones, a 2,37; vacas, de 2,00 a 2,63; toros, de 2,72 a 2,96; bueyes, de 2,26 a 2,71. Terneras: De Castilla, primera, de 3,91 a 4,13; segunda, de 3,69 a 3,63 pesetas. De la Montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 3,91; segunda, de 3,17 a 3,39 pesetas. De Galicia, primera, de 3,04 a 3,36; segunda, de 2,83 a 3,00. De la tierra, de 2,83 a 3,48. Corderos y cerdos: Los mismos precios que el día anterior.

El Presidente de la República marchó a La Granja, donde pasará el verano

AUDIENCIA PRESIDENCIAL. Madrid.—El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por los ex ministros don Antonio Lara, don Cirilo del Río y don Vicente Izanzo. En audiencia parlamentaria recibió a los diputados don Juan Ventosa, don Miguel Cámara, don José Cazorla, don Pedro Aguilar, don Manuel Blasco Garzón, don Aurelio Gómez González, don Tomás Alonso de Armiño, don Rubén Marichal López y don Pablo Suárez Uriarte.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MARCHA A LA GRANJA. Madrid.—Después de recibir esta mañana las audiencias, su excelencia el Presidente de la República marchó en automóvil a la Granja, donde era esperado por su señora e hijos y por el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra. El jefe del Estado pasará el verano en dicho punto, de donde vendrá a Madrid los viernes para asistir a las audiencias parlamentarias mientras las Cortes estén abiertas.

Llega el cadáver del co. redor Cepeda

San Sebastián.—A las siete de la tarde llegó el furgón que conducía el cadáver del infortunado corredor Francisco Cepeda. En automóviles particulares venían los familiares y el seleccionador señor Gervais.

La comitiva se detuvo frente al Kursaal, donde esperaban los directivos de las sociedades deportivas.

Fueron depositadas sobre el féretro una corona del Comité Regional Vasco y ramos de flores de las sociedades Fortuna y Unomemona.

Poco después, el furgón continuó viaje hacia Sopuerta. El señor Gervais se propone asistir al sepelio, que tendrá lugar mañana, en dicho pueblo.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

El programa parlamentario para hoy

DICE EL SENOR ALBA. Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas: —Supongo que, como siempre, ya tendrán ustedes referencia de lo ocurrido en la sesión secreta. Por mi parte sólo he de decirles que el Congreso, una vez más, se ha decidido por la construcción de un nuevo edificio para el Parlamento, aspiración que desde el año 1901, que yo vine a esta casa, está alimentándose. Se ha encargado a la Comisión de régimen interior el plan correspondiente y la apertura del oportuno concurso de proyectos, en un plazo de tres meses. Una vez más daremos gusto a la Cámara. Por mi parte, yo

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA Speicher desplaza a Camusso del segundo puesto de la clasificación general

Perpiyán.—La primera parte de la etapa de hoy, no ha tenido un solo momento de interés. Los 103 kilómetros de carrera hasta Narbona, han sido un agradable paseo para los 53 supervivientes de la vuelta. Todos han sido muy buenos amigos y durante el recorrido nadie quiso turbar la tranquilidad de la caravana. Los turistas "routiers" de nacionalidad francesa, han sido los encargados de llevar el tren. De esta forma no se han cansado los ases del equipo galo, muy entretenidos en vigilar la acción de sus enemigos los belgas.

En Narbona finalizaba la primera parte de la etapa. Como todos los corredores se presentaron juntos en la meta, se decidió la clasificación al "sprint" dándose a todos en mismo tiempo. 1.º Le Greves (francés), 3 horas, 35 minutos, 12 segundos. 2.º Aerts (belga). 3.º Pelissier (individual francés). 4.º Speicher (francés). 5.º "Ex aequo", el resto de los corredores.

Media hora después de la llegada a Narbona, se da la salida individual a los corredores, con intervalos de dos minutos. Los primeros en partir son los turistas "routiers", luego individuales suizos; Charles Pelissier, francés; alemanes, españoles, italianos y belgas. El último que lo hace es Romain Maes.

Los primeros kilómetros se hacen a buena marcha. Archambault, R. Maes y Speicher ruedan a gran velocidad.

De los españoles, marcha muy bien Prior, seguido de Cardona. Bachero, en cambio, se retrasa. A medida que avanza la carrera,

creo que éste es un propósito que acaso no vean realizado ni nuestros nietos, pero no marchitaremos las ilusiones de los señores diputados.

El programa para mañana será el siguiente:

En primer lugar, algún dictamen de los que no tienen oposición. Después el "quorum", y a continuación el asunto relativo a los señores Azaña y Casares Quiroga.

A última hora, se me ha comunicado que algunos diputados de la mayoría tienen el propósito de presentar una proposición incidental marcando el asunto de los debates. Si se presentara, daría cuenta de ella dando preferencia a su discusión como es reglamentario.

Un periodista le preguntó si se trataría de propósito que durante toda la tarde se había atribuido a

la Ceda respecto de que no se discutiera el asunto del señor Azaña hasta después de comenzar la discusión del proyecto de Reforma Agraria. Insistió en que no conocía su alcance.

—No creo—dijo—que lleguen a tanto. Yo, desde luego, hablo de esto, aunque oficialmente no tengo de ello noticia, por si llegara a presentarse, que no parezca una sorpresa.

Recordó el señor Alba que comentando al señor Ventosa, cuando se trató de celebrar la sesión del sábado dedicada al asunto del señor Azaña, que no podía incluirse ningún otro asunto, por no existir acuerdo de la Cámara. Sin duda—añadió el presidente—de lo que se trata con la proposición anunciada es de que recaiga este acuerdo.

do por la muchedumbre. La Colonia Española le ha obsequiado con una tarjeta de oro, en la cual estaba grabada la ruta del vuelo con las escalas marcadas con un brillante, siendo el más grueso el de la escala en Caracas. Constantemente, durante su presencia aquí, le rodeaban grupos de personas, haciéndose fotografiar con el héroe del vuelo trasatlántico. Su presencia en las calles era acogida constantemente con gritos de "¡Viva España!".

En el proyecto de Ley Electoral, se han introducido algunas modificaciones

Madrid.—el presidente de la Comisión de presidencia, señor Ammasa, ha manifestado esta tarde que en la reunión celebrada esta mañana por la misma, se examinó el proyecto de Ley Electoral, habiendo sido respetada la ponencia del Gobierno en su casi totalidad con algunas modificaciones que han sido introducidas de escasa importancia.

En la ponencia se decía que aquellas circunscripciones que no elijan número superior a diez diputados, queden como están y que aquellas que lo sobrepasen, podrían dividirse y en el dictamen se ha especificado claramente que habrán de dividirse.

También se habla en la ponencia de que las listas de candidatos, se presentarán diez días antes de la fecha en que hayan de celebrarse las elecciones.

Las declaraciones de incompatibilidades, por acuerdo de las juntas del censo, habrán de ser motivadas y en las circunscripciones que elijan, menos de cinco diputados se procederá de la siguiente forma: En las que elijan dos, uno y uno; en las de tres, dos y uno, y en las de cuatro, tres y uno.

Unas manifestaciones de protesta contra el Gobierno francés

EL CUARTEL GENERAL DE LA POLICIA, EN LA PLAZA DE LA OPERA

Paris.—A las seis y media, la Plaza de la Opera ofrece un aspecto impresionante por su soledad. A las seis comenzó a redoblar la vigilancia establecida.

Camiones de guardias móviles, a la entrada del Bulevar de Capuchinos y la Rue de la Paix, desembarcaron efectivos y limpiaron de público la Plaza.

Se cerró la circulación y fueron cerradas las entradas del metro. No quedaron abiertos más que los

café, permitiendo que el público continuara en las terrazas después de identificada su personalidad.

En el centro de la Plaza de la Opera se estableció el cuartel general de policía. Camiones para detenidos, camiones de Cruz Roja, automóviles ligeros de órdenes. Las fuerzas no bajarán de quinientos hombres.

A las seis y cuarto, pelotones de obreros vienen por el Bulevar de Montmartre y por la Avenida de la Opera. A las seis y media comienzan a cantar La Carmagnola y La Internacional, e intentan avanzar sobre la Plaza de la Opera por la Avenida del mismo nombre y por la calle del 4 de Septiembre y el Bulevar Montmartre. Son unos tres mil manifestantes obreros en apariencia.

Se paran a unos veinticinco metros de la policía y allí siguen cantando y gritando: "¡Abajo los ladrones!"

MAS DE MIL DETENIDOS

Paris.—Esta noche se han practicado más de un millar de detenciones durante las manifestaciones de protesta contra los decretos del gobierno que afectan a economías en los sueldos.

Los funcionarios del Estado llevaron a cabo demostraciones en los Bulevares, y la policía, apoyada por los guardias móviles, contuvo el paso hacia la Plaza de la Opera, en donde estaba proyectada una grandiosa manifestación. Se registraron varias colisiones de menor importancia entre la policía y los manifestantes.

En la Rue de Lafayette, los manifestantes se armaron de los adoquines de madera, dispuestos para la reparación de la vía, arrojándolos contra los guardias móviles que cargaron para disolver a los manifestantes.

Se practicaron entonces varias detenciones, y al mismo tiempo anotaron las señas de muchos funcionarios de Estado, con objeto de tomar medidas disciplinarias contra ellos.

En las manifestaciones había muchos comunistas que cantaban La Internacional y proferían gritos de "¡abajo el Gobierno!"

El accidente al general López Ochoa, contado por él mismo

Barcelona.—De madrugada llegó a Barcelona el general López Ochoa, después del accidente sufrido cerca de Zaragoza.

Hoy estuvo en el cuartel de la división, para visitar al general Sánchez Ocaña.

El general López Ochoa presenta una ligera herida en la región frontal derecha y algunos arañazos sin importancia en la cara. Según ha explicado, no sabe a ciencia cierta cómo sobrevino el accidente.

Conducía el coche, y sin du-

da perdió el conocimiento y cuando lo volvió a recobrar se encontró dentro del vehículo, el cual se hallaba parado en la carretera y en dirección contraria a la que llevaba.

Atribuye lo ocurrido a una pequeña congestión que le hizo maniobrar el freno, lo que probablemente hizo dar una vuelta de campana al coche por efecto de la velocidad.

Los ocupantes de otro coche le prestaron los auxilios convenientes.

Hizo notar que el viaje lo realizó sólo y que por lo tanto son erróneas las informaciones publicadas en algún periódico que dicen que iba acompañado.

En el cuarto de baño de un hotel, se suicida un diplomático español

TOMO UN VENENO Y SE DIO VARIOS CORTES EN LAS VENAS DEL CUELLO, BRAZOS Y PIERNAS

Madrid.—A las siete y media de la tarde entró en un cuarto de baño del Hotel Florida, donde se hospedaba, el diplomático don Jaime Grao, destinado en la embajada de la Argentina.

Pasadas un par de horas, como advirtieron los empleados que no salía, abrieron las puertas y encontraron al señor Grao dentro del baño con varios cortes que se había dado, al parecer con una navaja, en el cuello, en los dos brazos y en las dos piernas, buscando el sitio de las arterias.

Fuó requerido el médico de la Casa de Socorro correspondiente, que acudió con toda rapidez, el cual observó que además de los cortes, padecía una fuerte intoxicación. A su lado había un frasco con un líquido, al parecer venenoso. La cantidad de esta substancia que tomara debió ser tan grande, que fué imposible hacerle reaccionar y cerca de las once de la noche dejó de existir sin que fuera posible tomarle declaración.

Según declararon en el hotel, el suicida es natural de Barcelona y como no ha dejado carta ni escrito alguno, se ignoran los motivos que le impulsaron a tomar tan fatal resolución.

¿Se trata de restaurar violentamente al ex rey Jorge de Grecia?

EL SENOR TSALDARIS SE MANTENDRA NEUTRAL EN EL PLEBISCITO

Atenas.—El presidente Tsaldaris ha ordenado la adopción de rigurosas medidas, en vista de los rumores circulados, según los cuales se trata de restaurar violentamente al trono al ex rey Jorge.

Según estos mismos rumores, los generales Condylis y Napsas, éste último jefe de la Aviación militar y almirante economo jefe del Estado Mayor de la Marina, juntamente con varios oficiales de la Armada y el Ejército, están discutiendo la conveniencia de una restauración del ex rey.

Mientras tanto, la asamblea nacional ha sido convocada para una reunión extraordinaria, en la cual se pondrá a discusión la crítica situación resultante del anunciado plebiscito.

Se ha sabido que los jefes militares y navales, colectivamente, han rogado al Presidente del Consejo que apesarse la celebración del plebiscito, con el fin de terminar con la inquietante situación política.

El señor Tsaldaris, por su parte, ha declarado: "Estoy decidido a adoptar una actitud neutral en torno al próximo plebiscito. Reconstruiré mi gabinete con representantes adictos a mi punto de vista. El pueblo estará libre para pronunciarse en pro o en contra de la restauración."

En la actualidad se realizan esfuerzos encaminados a lograr que el ministro de la Guerra demisionario, señor Condylis, forme parte del nuevo Gobierno.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

- 8.º Lowie (belga), 1 h., 45 minutos, 47 s. 9.º Vervaecke (belga), 1 h., 47 minutos, 12 s. 10.º S. Maes (belga), 1 h., 47 minutos 13 s. 26.º Cardona, 1 h., 48 m., 29 s. 28.º Prior, 1 h., 49 m., 48 s. 53.º Bachero, 2 h., 00 m., 42 s. La clasificación general después de la etapa, es la siguiente: 1.º R. Maes, 86 h., 37 m., 00 s. 2.º Speicher, 86 h., 47 m., 22 s. 3.º Camusso, 86 h., 50 m., 30 s. 4.º Morelli, 86 h., 51 m., 59 s. 5.º Vervaecke, 87 h., 6 m., 57 segundos. 6.º Lowie, 87 h., 11 m., 57 s. 7.º S. Maes, 87 h., 11 m., 57 s. 8.º Vietto, 87 h., 15 m., 47 s. 9.º Archambault, 87 h., 17 minutos, 31 s. 10.º Rouzzi, 87 h., 30 m., 7 s. 31.º Cardona, 89 h., 26 m., 32 segundos. 38.º Prior, 89 h., 49 m., 5 s. 47.º Bachero, 90 h., 37 m., 24 s.

Aunque parezca mentira! POR 50 CENTIMOS puede Ud. tener abono de año a palco en el LICEO y COLISEUM Y POR 65 CENTIMOS a platea en LICEO y palco o butaca en el COLISEUM

No pierde nada por pedir la demostración en la Contaduría del LICEO

Madrid al día «CUIDADO CON LOS TACONEROS» El hampa es en Madrid tan poliforme como en donde más lo sea. Ya no se ven en las estaciones aquel pidiadoso aviso de que recién llegados, que andando el tiempo nos percatamos de que era denigrante para Madrid: "Cuidado con los rateros". Pues bien: si el aviso ha desaparecido, los rateros, no. Con que ya lo sabéis: seguid feniendo cuidado, porque lejos de disminuir, al parecer se multiplican, así como los procedimientos.

Como sabéis, ya son conocidos muchos casos de raterías prodigiosamente habilidosas, como la de aquel señor a quien le robaron el alfiler de corbata a pesar de los dos sujetadores que más tarde se encontró, para mayor sarcasmo, en uno de sus bolsillos; el del otro señor, que habiéndose quedado dormido con la boca abierta en un banco del Retiro, se encontró, al despertar, con que le faltaban cuatro dientes de oro, que por cierto era lo único de valor que poseía en el mundo. Pues bien: ahora ya no sabiendo qué robar, ¿qué diréis que os sus-traen? Pues los tacones de los zapatos. Parece increíble, pero es así. Se os acerca un limpiabotas locuaz y simpático. Si sois adusto, os habéis salvado; pero si sois persona democrata y comunicativa, pronto estaréis enzarzado en la más pintoresca charla sobre política y demás tópicos con el que a vuestros pies os lustra.

Al rumor de la conversación amena y animada, un amigo de "limpia" se aproxima; persona no mal vestida y de agradable aspecto, que tuerca en la conversación, y lo hace muy discreta y gratamente.

De pronto, una preguntita sin trascendencia, dictada por el deseo de mejor serviros. —Le arreglaré un poquito los tacones, ¿verdad? —Sí. Está bien. Y continúa la charla hasta que el limpiabotas dice: —Está servido el señor. —¿Cuánto es? —Setenta y cinco céntimos. —Adiós. —Usted siga bien. Cuando llegáis a casa, al descalzaros le notáis algo raro a los zapatos, lo mismo que su disminución de peso. Y es que os habían robado los tacones.

Este episodio del hurto de los tacones, viene a ser el "dernier cri" de la picaresca hampona matritense, y ya son muchos los caballeros a quienes su democrática locuacidad les ha costado un centímetro de estatura.

Por consiguiente, si alguna vez venis a Madrid, ya lo sabéis: no sólo debéis tener cuidado con los rateros, sino también con los limpiabotas "taconeros".

JUAN DE ROCA (Prohibida la reproducción.)

Madrid al día

«CUIDADO CON LOS TACONEROS»

Se reprisó ayer, en el Cinema Jardín, con asistencia de numerosísimo público, la extraordinaria producción de Duvivier, "Rumbo al Canadá", uno de los mayores éxitos de la temporada última. Precisamente por ser conocida, la película llevó al Cinema Jardín, lugar agradable que viene siendo favorecido por el público, una concurrencia selecta y distinguida, que presenció la proyección de "Rumbo al Canadá", y la genial interpretación en ella de Marie Glorie y Albert Prejean, como el mismo interés que el día del estreno.

Baños de mar en casa SALES MARINAS DEL CANTABRICO Droguería Ramirez, Rúa. 2

RAPIDAMENTE facilitamos préstamos garantía personal, descuento letras, 6 por 100 un año plazo. Dirigirse: SENOR LEON, Hotel Novelty.

Cinema Jardín

Se reprisó ayer, en el Cinema Jardín, con asistencia de numerosísimo público, la extraordinaria producción de Duvivier, "Rumbo al Canadá", uno de los mayores éxitos de la temporada última. Precisamente por ser conocida, la película llevó al Cinema Jardín, lugar agradable que viene siendo favorecido por el público, una concurrencia selecta y distinguida, que presenció la proyección de "Rumbo al Canadá", y la genial interpretación en ella de Marie Glorie y Albert Prejean, como el mismo interés que el día del estreno.

Baños de mar en casa SALES MARINAS DEL CANTABRICO Droguería Ramirez, Rúa. 2

RAPIDAMENTE facilitamos préstamos garantía personal, descuento letras, 6 por 100 un año plazo. Dirigirse: SENOR LEON, Hotel Novelty.

Por la sirvienta de la casa incendiada

Lista de la suscripción. Pesetas. Suma anterior..... 299,90 Don Gregorio Barragán ... 10,00 Doña Emilia Charro, viuda de don José Acedo 5,00 Don Pedro S. Bustos 10,00 Doña Agustina Martín Morán 1,00 Un vecino 2,00 Los niños Luis, Amparo, Carolina, Enrique y Santiago Pérez Martín 5,00 Arturo Sierra (techero) ... 2,50 Casa Alberto Martín 5,00 Total..... 340,40

Un grupo de personas ha abierto una suscripción a favor de Angela Nieto, sirvienta de la casa incendiada en la calle de la Rúa, número 8, para aliviar la precaria situación en que se encuentra. Se admiten donativos: Librería del Sagrado Corazón de Jesús, calle de la Rúa; sastrería Olmo, Rúa, número 3; peluquería de Sebastián Esteban, Rúa, número 15; Hijo de Senén Martín, pañería, Plaza Mayor.

CRUADA, se necesita, de cuarenta a cincuenta años, que sepa de cocina, para servir a un señor y un chico. Darán razón, Sánchez Ruano, número 29. SE ARRIENDAN 150 vacas, hasta San Miguel, para andar con las del retero, en el Huelmo, término municipal de Cipérez. Tratar, en dicho sitio.

Actualidad agrícola

BUENO ES EMPEZAR

Algunos cosecheros y sindicatos agrícolas de estas provincias castellanas han vendido ya a las representaciones del Estado, importantes partidas de trigo sobrantes que hace un año tenían almacenadas en sus paneras, sin salida posible. No falta tampoco junta comarcal que ha hecho saber a los labradores de zona en que aquélla actúa, que se dispongan a preparar sus granos para una realización en ventas próximas.

La acción del Estado, en este asendereado y complicado problema triguero, es ya una realidad. De este hecho hay que felicitar y felicitar a quienes lo han decidido. Bueno es empezar en este respecto. Ahora hay que pedir que las compras obtengan la extensión y el volumen que hace falta.

Las disponibilidades primeras que el señor ministro de Hacienda ha puesto a la voluntad del Agricultor en la cuenta de Tesorería, suman, como primera partida, 50 millones de pesetas. Decimos primera partida porque para una descomestión a fondo hace falta bastante más dinero. Lo sabe todo el mundo y, mejor que nadie, el señor Velasco.

Jugando con la cifra que se ha considerado indispensable retirar desde hace tiempo, o sea la de 400.000 toneladas métricas, equivalentes a cuatro millones de quintales, y calculando un precio mínimo de costo de 50 pesetas por quintal, hace falta, en números redondos, porque no ha de ser ese el precio único de adquisición, 200 millones de pesetas; es decir: cuatro veces más de las que en principio dispone el señor ministro de Agricultura, y en su representación las secciones provinciales agrónomas.

Las compras, naturalmente, habrán de hacerse en las provincias de producción cerealista importante y que necesitan vender con mayor apremio.

Ha terminado el período de presentación de pliegos para optar al nuevo concurso de entidades o particulares que han de colaborar a la acción del Gobierno. En el transcurso de pocos días habrán de ser decididas las adjudicaciones que la Comisión central delegada estime procedentes.

Nos han dicho que en alguna provincia, como la de Valladolid, hay buen número de optantes. Ojalá que el frente de compras sea pronto extenso y verdaderamente eficaz.

Se puede advertir actualmente algunos leves indicios de mejora en la situación actual de los mercados. Falta mucho por andar, pero, si se repitiera, bueno es empezar. La cuestión ahora consiste en ir avanzando cada día con mayor seguridad y amplitud.

Por qué no hemos de dar peso al optimismo?

JOSE MARIA PALACIO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo y las cosechas.—Llevamos una semana de calor intenso. Es natural y nadie tiene que extrañarse; lo hace en su tiempo. Los trigos van adelantando mucho en su madurez, tal vez un poco arrebatada en estos días, y muy pronto quedará generalizada la siega en las zonas productoras de estas provincias. Hay ya segadas muchas cebadas y recogidas bestantes algarrobos. Las impresiones son distintas en cuanto a su rendimiento. No todos hablan bien, sobre todo de las algarobas, de las que parece que la cosecha va a ser corta.

Los mercados de trigo.—Con indicios de mejora, pero sin pasar de ahí. Se espera que si las compras oficiales se extienden, ha de mejorar mucho la situación. La oferta se ha contraído, pero todavía se hacen operaciones a precios bajos que oscilan entre 46,83 y 47,50 pesetas el quintal, sin saco y en mercados de origen.

Harinas y salvados.—Flojo el negocio harinero y con precios sostenidos los salvados. Cotizan, en esta plaza: harinas selectas, de 6 a 62 pesetas; extras, de 58 a 59 integrales, a 57; salvados terciados, de 37 a 41; cuartos, de 29 a 31; comidillas, de 28 a 29; anchos de hoja, a 29, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón estación de origen.

Centeno y cereales de pienso.—No salen de su flojedad los granos de esta sección. Demanda escasa. Se ofertan los centenos a 33 pesetas; las cebadas, de 30,28 a 31,06; las avenas, de 28 a 30; las algarobas, en Medina del Campo y su comarca, a 35, todo por quintal métrico, sin envase y en mercados de procedencia.

Mercado de Barcelona

ACEITES

Corriente bueno, a 172 pesetas los 100 kilos. Clase superior, a 179. Clase fina, a 192. Idem ídem extra, a 222. Mercado encalmado. Llegadas en la estación del Morro; 0 vagones de aceite andaluz y 5 del país. Por mar entraron 758 bidones de aceite andaluz y 26 del país. En camiones entraron 28 bidones de aceite del país. Aceite de orujo De color verde primera, de 135 a 139.

LIBRERIA DE CALON

Se ha trasladado, provisionalmente, a la TRAVESIA DE DOCTOR BILSCO A CORREOS (frente a Arsedo) No olvide que durante los meses de Julio y Agosto disfrutará usted de un descuento del 10 por 100 en todas sus compras, desde una peseta en adelante

RESTAURANT Y HOSPEDAJE "BEJARANO" de Fidel García y García. Se ha trasladado de la Plaza del Ángel, núm. 28, a San Justo, núm. 28. Amplias y ventosas habitaciones, cuarto de baño. Se admiten fijos desde 5 pesetas en adelante, con buenos informes. Cubiertos a la carta. Precios módicos. SAN JUSTO, 28, TELÉFONO 1031. — SALAMANCA

Trillados extra, de 785 a 795. Puerto Cabello y corrientes, de 775 a 785. Lava Robusta, de 710 a 720. Palembang, de 685 a 695. Pasillas, de 675 a 685. Todo pesetas los 100 kilos.

CANELAS

Ceylán extra, a 10,20 pesetas el kilo. Idem primera, a 9,75. Idem segunda, a 9,60. Idem tercera, a 9,50. Idem cuarta, a 9,40. Quillings, a 8,75. Rasuras Ceylán, a 6,75.

PIMIENTAS

Singapore blanca, a 14 pesetas kilo. Idem negra, a 10,90. Penang y Tali herri, a 10,65. Tabasco o Jamaica, a 10,10. Singapore blanca en grano, a 13,75.

Idem ídem en polvo, a 14,75. Idem negra en grano, a 10,50. Idem ídem en polvo, a 10,75. Pimentillo, a 0,50.

CLAVILLOS ESPECIALES

Clase superior, a 11,75. Destilados, a 6,45. Por pesetas el kilo.

VAINILLAS

Borbón, de 12/14 cm. de 40 a 45 pesetas el kilo. Borbón extra negra de 4/18 centímetros, de 45 a 50. Tahity, de 12/14 cm., de 35 a 40. Tahity extra negra, de 14/18 centímetros, de 40 a 45.

CUEROS

Pieles en bruto Cerdobeses superiores, a 2,70 pesetas kilo. Idem desechos, a 2,10. Correntinos superiores, a 2,60. Idem desechos, a 2,10. Idem bajos, a 1,70. Paraguayos superiores, a 2,25. Ecerros Córdoba, a 2,60. Ecerros Ríos, a 2. Colombias de la Costa, a 2,60. Idem Bogotá, a 3. Kurrachees primera 8/13 lb, a 2,89.

Idem ídem segunda, de 126 a 129.

AZUCARES

Siguen sin variación, pudiendo indicar para el consumo los mismos precios, o sea: Miel, de 150 a 152. Terciado, de 152 a 154. Centrifugo remolacha, de 155 a 157. Quebrado claro, de 160 a 162. Blanquillos, de 165 a 167. Granitos superiores, de 167 a 169. Blancos terrón P. G. Aragón, de 170 a 172. Idem ídem P. G. Andaluz, de 180 a 182. Paquetitas, de 199 a 201. Cortadillo, de 206 a 210. Por pesetas los 100 kilos.

CACAO

Continúan flojos los precios indicados para el consumo los siguientes: Guayaquil Arriba, de 60 0a 61 0. Idem Balaio, de 580 a 590. Fernando Póo, primera, de 300 a 370. Idem segunda, de 340 a 350. Idem tercera, de 310 a 320. Idem cuarta, de 285 a 295. Caracas primera, de 645 a 655. Idem segunda, de 600 a 610. Por pesetas los 100 kilos.

CAFES

Continuando los contingentes y nuevas leyes, siguen afirmándose sus precios para el consumo, que son como sigue: Moka extra, de 825 a 835. Moka Longbri, de 755 a 765. Caracillos descereados extra, de 820 a 840. Caracillos trillados, superiores, de 765 a 775. Caracillos corrientes segunda, de 740 a 750. Yauco especial superior, de 845 a 855. Hacienda corriente, de 800 a 810. Caracas descereados y similares, de 825 a 835.

Clinica de Urgencia Servicio Médico permanente Dr. Ledesma (Crugía general; Niños) Dr. L. Bueno (Matriz; Partos) Dr. Madruga (Medicina general; Análisis) Consulta de especialidades a las ONCE Sánchez Barbero 2, p.º. Tel. 2140

adquiridas las partidas que les eran necesarias en cantidad y en calidad, van abandonando la demanda. Por otro lado, los ganaderos, en su gran mayoría agricultores también, han principiado en las provincias centrales y del Mediodía, los trabajos de recolección y esto les obliga a aplazar sus gestiones de ventas de las lanas, los que ya no lo hicieron.

La Asociación general de Ganaderos, sigue recibiendo a diario partidas de todas las clases y procedencias para su servicio cooperativo de lavajes, peinaje y venta. La Asociación no puede ni quiere elegir tipos especiales de lana, como hacen los compradores libres; admite todas las clases que la envían sus asociados, malas o buenas, blancas y negras, añejas o corrientes, y como es natural, cada pia obtiene después el precio que le corresponde por su clase, estado, rendimiento, etc. La buena, como buena, la mala, como mala, y siempre con arreglo a las cotizaciones oficiales de los mercados reguladores.

Estos días se han liquidado ya dos pias del nuevo corte recibidas en junio en el lavadero: Una es de lana entrefina de la provincia de Ciudad Real, partido de Valdepeñas, que ha resultado a 33,50 pesetas libre para el ganadero. La otra es de merina andaluza, de la campinar de Córdoba, que resultó a 32,05 pesetas. Y seguirán otras liquidaciones porque las secciones de lavaje y de peinaje están trabajando con toda actividad y no mismo los agente de ventas, bajo la dirección directa de la Asociación Regional de Ganaderos de Barcelona.

(De "La Industria Pecuaria").

GANADOS Y CARNES

MADRID.—Damos a continuación los precios que rigen, por setas y por kilo canal: Vacuno.—Bueyes leoneses, a 2,70; ídem de Coruña y Lugo, a 2,83; ídem de Pontevedra, a 2,87; vacas gallegas, leonesas y zamoranas, a 2,70; ídem de la tierra, andaluza y extremeña, a 2,76; toros, a 2,70 a 2,76. Terneras.—De Castilla, de primera, de 3,91 a 4,13; ídem de segunda, de 3,69 a 3,91; montañesas y asturianas, de primera, de 3,48 a 3,69; ídem, de segunda, de 3,11 a 3,39 gallegas y de la tierra, de primera, de 3,04 a 3,26; ídem, de segunda, de 2,83 a 3,00. Cerda.—Corraeros, a 2,25; no asiste en andaluza, extremeños, y blancos de raza. Lanar.—Corderos con lana, a 3,16; ídem pelados, a 3,05; lech-

les de primera, de 3,25 a 3,30; ídem de segunda, de 2,80 a 2,90. Impresión del mercado.—La paza, en general, se encuentra abarata.

BARCELONA.—Rigen los siguientes precios: Vacuno.—Bueyes y vacas, de 2,30 a 2,50; terneras gallegas, de 3,10 a 3,25; terneras lechales, hasta 100 kilos, de 3,70 a 3,80; estancias, hasta 150 kilos, de 3,25 a 3,50; ídem de mayor peso, de 2,75 a 3,00. Cerda.—Blancos del país, de 2,80 a 3,15; extremeños, de 2,40 a 2,45. Lanar.—Segureño, ovejas, de 3,00 a 3,10; corderos, de 3,45 a 3,55; corderas, de 3,75 a 3,85; manchego, de 12 kilos corderos vena, de 3,20 a 3,30; ídem castrados, de 3,40 a 3,50 corderas, de 3,65 a 3,75 extremeño, carneros, de 3,15 a 3,20; ovejas, de 2,75 a 2,85; corderos lana, de 3,30 a 3,40; corderos ídem, de 3,60 a 3,70; corderos esquidados, de 3,20 a 3,30; corderas ídem, de 3,50 a 3,60; lechales aragoneses, de 5 a 7 kilos, de 4,75 a 5,00. Impresión del mercado.—De vacuno, existencias normales, abundantes en cerda y regulares de lana.

VALENCIA.—Precios de venta en esta plaza. Vacuno.—Terneras gallegas, a 3,29; mamonos extremeños, a 3,30; añeos, a 3,00; erales, a 2,85; vacas, a 2,50. Cerda.—Extremeños cebón, 22 pesetas arroba, peso vivo, y los blancos del país, a 25. Lanar.—Carneros extremeños, pelados, a 3,15; primales ídem, dos pias, a 3,25; borros vena ídem, a 3,20; ovejas machorra, a 2,80; ovejas ídem, viejas gordas, a 2,50; corderos lana, a 3,45; corderas ídem, a 3,55; ídem peladas, a 3,45; cordero ídem, pelados, a 3,40; borras ídem, dos pias, a 3,30; ovejas andaluza, peladas, a 2,40; corderos lanas, a 3,00; corderas ídem ídem, a 3,10; primales finos, a 2,90; carneros segureños lana, a 3,50; ovejas ídem, a 3,00; corderos ídem, a 3,60; corderas ídem a 3,70; ovejas manchegas lana a 2,60; corderos ídem vena, a 3,20; corderas ídem, a 3,30; primales ídem, a 3,05; carneros alcarraños, a 3,60; ovejas ídem, a 3,00; corderos ídem, a 3,60; corderas ídem, a 3,70. carneros castellanos, a 3,20; ovejas ídem, a 2,70; corderos ídem, a 3,40; corderas ídem, a 3,50.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 19 de Julio.

Talleres Balas, Agrícolas

Tiene disponibles Centrifugos Elevadores de paja para Trilladoras y Aventadoras, premiados con Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid. Máquinas de empacar paja, 65 pias hora, de 40 kilos, con tres alambres. Husillos para prensas de vino. Reparación de Trilladoras y tractores. Plaza Santa Brígida, 7. Teléfono 1704, Valladolid. 12-a-8

DE BAÑOBAREZ

Por fin, y de después de un prolongado paréntesis se está trabajando activamente en la construcción de depósitos que han de abastecer de agua al pueblo en épocas de estiaje, así como a los servicios higiénicos de las nuevas escuelas. Esperamos que a la vez se atienda al arreglo de los serios desperfectos de las escuelas, debidos al temporal de invierno pasado, y con estas enseñanzas queden debidamente aseguradas ante posibles contingencias atmosféricas; pues la magnitud de la obra así lo amerita.

Noticias

Con motivo de las vacaciones escolares, y procedente de la provincia de América, se encuentra entre nosotros pasando dichas vacaciones, al lado de sus padres, el joven maestro don Jesús Vicente. —Con el mismo motivo, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a la señorita doña Luisa Merino, maestra nacional de Sotoseirano, que en compañía de su hermana señorita Margarita Merino, vienen a pasar las vacaciones al lado de sus padres. —También salió de ésta para Vitigudino y Salamanca, la maestra nacional de la localidad, señorita doña Enriqueta Sánchez. —Para Espinho (Portugal), y con objeto de tomar la brisa en aquella playa, ha salido la maestra nacional, doña Josefa Marín Prieto, acompañada de sus hijas, Isabelita y Soledad Merchán. —Procedente de Valladolid, el lado de su abuelo don Casimiro García, se encuentra también en ésta, la señorita Carolina Ferreira, hija del oficial de Carabineros de aquella plaza, don Laureano Ferreira. La acompaña la bella señorita Isabel Rodríguez, de Sanfelicis de los Gallegos.

EL CORRESPONSAL

Bañobárez-julio-35.

NOTICIAS

El V Congreso Internacional de Educación Familiar de Bruselas se celebrará en los días del 31 de julio al 4 de agosto.

Interesa a los padres conocer las Memorias y conclusiones del Congreso, donde constan los métodos de educación en la familia, e importa a los educadores seguir en todas sus fases el movimiento pedagógico moderno y formar juicio propio de sus manifestaciones y tendencia.

La cuota de adhesión es de diez belgas (unas trece pesetas), si se asiste al Congreso. De no asistir, la cuota es sólo de seis belgas.

La cuota se envía directamente a monsieur Van Dromme, rue de Robiano, 63, Bruselas (Bélgica).

El Comité español de Propaganda continúa facilitando informaciones a los que deseen adherirse al Congreso, y en su representación, el señor don Francisco Huerta Calpa, Alcalá, 105, Madrid.

de los Claustros de los Centros de Segunda enseñanza, se proponen presentar una razonada solicitud al señor ministro de Instrucción Pública en demanda de ser considerados con análogos derechos a los que aparecieron sus nombres en las listas publicadas en la "Gaceta" oportunamente. Ya que, dado el escaso número de profesores en algunas asignaturas, en el concurso de 16 de diciembre último fueron nombrados con preferencia los que habían terminado los ejercicios de selección y aptitud profesional. Aquellos a quienes no ha llegado la exposición, por ignorar su domicilio, pueden adherirse dirigiéndose al secretario de la Comisión de profesores por concurso, Pedro Tejera, 41, Madrid. El escrito será presentado dentro de unos días, pudiendo agregarse a la Comisión.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oído. Consulta de 12 a 2. OSPOX Y MINA, 1

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quirotana, 5 y 7, principal

Dr. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON Rayos X Electrocardiografía Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Doctor Riesco, 38, 2.ª, derecha (Plazuela del Liceo)

"Crónica", nos da a conocer a "Miss Europa" vista por sus paisanos, en un magnífico reportaje hecho en Canarias para recopilar datos curiosos sobre la vida de Alicia Navarro y de cómo llegó a conquistar su título. Publica además: La bellísima bailarina Reyes Castizo expone sus teorías sobre el amor.—La niña de los peñes" explica por qué se quiere retirar del canto flamenco.—El crimen cometido por un limpiabotas en "Los Gabrieles"—El marido que por celos, le dio veinte puñaladas a su mujer.—El gigante que vendió su cuerpo a un Museo.—La venta de estupefacientes en Baleares.—Y la continuación de "Trini", la emocionante novela de una muchacha madrileña, por Rafael Martínez Gandía.

El tiempo en Europa occidental ha mejorado bastante, pero todavía se han registrado algunos chubascos en Inglaterra. En España el tiempo fué de cielo bastante despejado, menos en Andalucía, donde estuvo nuboso. Tiempo probable.—Cantabria: Cielo cubierto y algunas lluvias. Andalucía: Levante flojo en el Estrecho, cielo bastante nuboso desde Málaga a Huelva. Resto de España: Buen tiempo. Temperaturas extremas.—Máxima de 41 grados en Sevilla. Mínima de 12 grados en León.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA MADRID Teléfono 43.254 Pasará consulta en su Sanatorio del 22 de Julio al 10 de Agosto

El número 19 del importante semanario republicano "Política"

de izquierdas, que hemos recibido, publica el texto taquigráfico del discurso pronunciado en el Campo de Lasesarre por don Manuel Azafia, con magníficas fotografías del acto, al que dedica comentarios y artículos de gran interés polémico. También inserta otros trabajos dedicados a los acontecimientos más salientes de la vida nacional e internacional, especialmente a la grandiosa manifestación del Frente Popular, en París. "Política" se publica los jueves y se vende al precio de 20 céntimos.

Interesa su lectura a todos los hombres de izquierda.

DR. CAMISON

Oculista Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5 Quintana, 11 Teléfono 209 Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE"

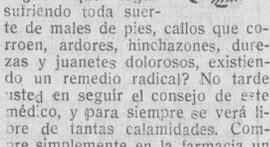
CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340 ODAS, BANQUETS Y LUNCHS - CONSULTEN PRECIOS

BAÑOS DE LEDESMA

REUMATISMO - CATARROS - PIEL

GRAN HOTEL. - Dos cocinas y dos dormitorios independientes para los que comen por su cuenta: Comodidad, limpieza y esmero en todos los servicios: Instalación insuperable de baños, inhalaciones, vaporizaciones, duchas, escocés y baños de asiento: Hermosa estufa para calentar en su género: Cámaras frigoríficas: Climatización: EL BALNEARIO de LEDESMA es el más moderno y mejor instalado de España, siendo el de mayor concurrencia de la provincia Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre

ME COMPROMETO A LIBRARLE DE SUS MALES de PIES y sino no le costará un céntimo



¿Por qué seguir sufriendo toda suerte de males de pies, callos que corren, ardores, hinchazones, durezas y juanetes dolorosos, existiendo un remedio radical? No tarde usted en seguir el consejo de este médico, y para siempre se verá libre de tantas calamidades. Compre simplemente en la farmacia un paquete de Saltratos Rodell y eche un puñado de los mismos en agua caliente. Esta tomará pronto un aspecto lechoso. En el instante en que usted sumerja los pies en tal baño oxigenado y curativo, experimentará un alivio inmediato. Al penetrar por los poros epidérmicos estas sales medicamentosas, cesará toda inflamación en sus tejidos irritados, y desaparecerán en uno o dos minutos las hinchazones.

Después de algunos baños, los callos y durezas quedarán reblandecidos a tal punto, que podrán extirparse por completo y de cuajo con los dedos. Un sólo baño con Saltratos Rodell le permitirá recorrer kilómetros a pie, con perfecta comodidad. Su éxito está garantizado o el importe del coste será devuelto. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio insignificante en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCUlista Plaza del Mercado, núm 7

El mercado español Los compradores, después de

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 689,0. Sombra, 31,6. Mínima, 14,0. Seco;
30,0. Húmedo, 19,0. Viento, W.—fuerza, 1,0. Cielo,
despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Excursión de los alumnos de la Escuela graduada del Paseo de las Carmelitas

IMPRESIONES DE UN NIÑO EXCURSIONISTA

SALAMANCA
Eran las cinco y media de la mañana, mi madre, mi hermano y yo, nos dirigimos al garaje de Moneo de donde teníamos que partir. Nos fueron designando para montar, por fin salimos, todos dijimos adiós a nuestros padres. ¡Adiós Salamanca! Pero no porque nos separáramos de nuestra población nos entristecíamos, no, en todas las caras se dibujaban los rasgos de la alegría.

El coche se dirigió hacia Valladolid, a lo lejos divisamos un pueblo, era Castellanos de Moriscos, el único pueblo que teníamos que pasar de la provincia de nuestra Salamanca.

ZAMORA

Pasamos por la provincia de Zamora donde encontramos los siguientes pueblos: Pedrosillo el Ralo, Pajares de la Laguna, La Orbada, Canizal; después de este pueblo subimos a una cueva muy pendiente: El auto casi no andaba; por fin llegamos a la cumbre de la cuesta, la bajamos con gran rapidez, y cuando llegamos al final, vimos un letrero, que ponía: Línea divisoria entre Zamora y Valladolid. En contanza se veía el pueblo de Alaejos, donde se fabrican arados, máquinas de segar, de trillar etc. Después de este pueblo pasamos Sieteiglesias; entonces vimos una cinta pintada—el Duero—dijo don Marcelino; era en efecto el Duero, el famoso Duero, segundo río por su caudal.

Este río bañaba la ciudad de Tordesillas a la cual llegamos, paramos y nos dirigimos a la iglesia de Santa Clara desde la cual vimos el río; el puente era de estilo ojival. Entramos en una capilla de la iglesia; en ella enterraron a doña Juana la Loca y allí había un altar portátil que era el que llevaban los Reyes Católicos para rezar en campaña. Esta capilla la fundó Felipe Saldaña, en donde está enterrado, con su mujer e hijos.

Salimos de este pueblo y al poco rato divisamos Simancas, donde está el archivo general de España. Llegamos a Valladolid, ciudad de 91.100 habitantes; fuimos por la avenida del Campo Grande y llegamos a la iglesia de San Pablo. A la puerta hay columnas bordadas, de ramaje, la puerta es cuadrada y se abre en un arco rebajado, de delicada labor, encima lleva una ojiva. En los tres compartimientos del muro se admira toda clase de adornos de primorosa ejecución: Vimos la casa de Felipe II y el Gobierno civil y el Instituto; montamos en el coche y partimos viendo al pasar el Canal de Castilla, por primera vez, y el Pisuerga, por tercera; pasamos por Cabezon, Venta de Baños, Magaz, Torquemada y nos internamos en la provincia de

BURGOS

Viendo de pronto el río Arlanzón, luego los pueblos de Quintana del Puente, Villodrigo, Los Balbases, Villanueva de las Carretas, Celada del Camino, Estepar, Buniel, el Penal de Burgos, Quintanillo, San Mamés, y por fin llegamos a Burgos, pero lo pasamos de largo y nos dirigimos a la Cartuja de Miraflores, pero como era la una nos recostamos en una arboleda y comimos opíparamente.

Después nos dirigimos a la Cartuja. Entramos casualmente a la hora de dar la limosna a los pobres. En la puerta había mucios y al poco rato de entrar en un cartujo con dos cestas llenas de pedazos de pan, muchos panes enteros y bollos. Enrique III hizo allí un parque y un palacio, y Juan II cedió todo a los cartujos. Por una pequeña puerta se penetra en un patio, en el cual se ve la fachada de la iglesia, de exquisito gusto ojival con adornos platerescos. El templo, de una nave, posee el celeberrimo sepulcro de Juan II, obra de Gil de Siloe, en forma de estrella de ocho puntas, con delicadas y esbeltas torrecillas. En su decoración abundan los dólseletes, leones, alegorías y estatuas, de asombrosa perfección, y lo mismo se admira en las estatuas vacantes de don Juan y su esposa Isabel.

El retablo, de Diego de la Cruz y Siloe, es bellísimo, como las vidrieras de color. Y qué tal será la estatua de S. Bruno, cuando resalta entre todas las joyas que hacen de este templo un tesoro de arte?

De esta estatua se dice: no habla porque es cartujo. Al salir vimos la silla del preste, por la cual un argentino ofreció 500.000 pesetas; el coro de los padres es de estilo gótico y fué hecho por Martín Sánchez. El coro de los hermanos es de estilo del renacimiento. También vimos cuadros; entre otros, dos de Vicente Carduchi, uno de ellos representa a la Virgen librando a un cartujo de la tentación del demonio; luego vimos encima del sagrario unas figuras móviles que representan las diferentes festivi-

dades. Salimos, montamos en el coche, y nos dirigimos al hotel. Dejamos los maletines y fuimos a la Catedral.

La fachada principal se halla flanqueada por dos torres ojivales, que llevan en sus dos cuerpos superiores hermosas ventanas con marcos calados, terminando esta parte en una barandilla con torrecillas en los ángulos y sobre todo esto sus bellísimas agujas octogonales.

El espacio comprendido entre las dos torres abraza tres ingresos ojivales, por encima de éstos un corredor con torrecillas de

a Leonardo de Vinci, aunque algunos la suponen de Juan Pedrini.

El crucero es una nave vanosísima. Empieza en la puerta de la coronería, y como ésta se halla a mayor altura que el piso de la Catedral constituyó una escalera a principios del siglo XVI, que se llamó escalera dorada, notable obra arquitectónica de hierro ricamente adornado. La cúpula, reconstruida en 1568, fue de estilo gótico, se hundió, es de estilo gótico-romano restaurado, obra suntuosa y enriquecida al exterior con adornos, arcadas, contrafuertes, agujas y ventanas.

El crucero termina en la puerta

mos la cordillera Ibérica por los montes de Oca.

Luego seguimos la carretera, viendo Calzada de Bureba, Cubo de Bureba, Santa María de Ribaredonda. Llegamos a la Cordillera Cantábrica, la que atravesamos por el desfiladero de Pancorbo; al pasar por él parecía que las rocas cortadas a pico se inclinaban como para caerse encima del coche. La montaña ofrecía aspectos imponentes, casas pequeñas en la ladera, peñas grandísimas, peladas por el agua y el aire, valles profundos, etc., etc.

Seguimos el viaje y pasamos por

guas, un arado, el arreo y muchos más útiles.

Entramos en una sala donde había cuadro, de Velázquez, del Greco y de los mejores pintores como Goya, Iriarte, Zuloaga, etcétera, y sobre todo, los cuadros de José María Sert, de color sepia. Estos son los mejores cuadros del museo: "Sura de Fueros", "La pesca de la ballena", "Un drama en el mar", "Las fraguadas de Irivalle", "San Ignacio de Loyola escribiendo los ejercicios", "La vuelta al mundo por Juan Sebastián Elcano", "La comparsa guipuzcoana de Caracas", La

tenía enteramente la forma de un ratón, el hocico lo formaba un cabo, el lomo la montaña y la cola un muelle, a este ratón le llaman Ratón de Guebarra.

Llegamos a Guebarra y la pasamos; pasamos también por Zumaya, pasando el coche junto a la costa durante varios kilómetros.

Llegamos a Cestona, donde está el famoso balneario para los enfermos.

Llegamos a Azpeitia, que la rebasamos, y por fin a Loyola, donde nos hicieron una foto a la puerta de la iglesia de San Ignacio, que es toda de plata, y la regalamos los vascos de Río de Janeiro.

Después de ver la iglesia, nos metimos en la casa de San Ignacio; en el patio de ésta hay una estatua de bronce y de una sola pieza, que representa a dos soldados que traen herido a San Ignacio. En un pasillo hay un panel de colores con los cuatro escudos de las Vascongadas. Después del pasillo había una capilla revestida de mármol, en ella no hay dibujos pintados, pero los dibujos los forman las incrustaciones de unos mármoles en otros; después de esta capilla vimos la de la Inmaculada.

Pasamos a la capilla de los Ejercicios, donde hay un relieve que representa a la Virgen María dictando a San Ignacio los ejercicios en la cueva de Manresa.

En la capilla de Borja, hay en el altar la estatua de San Francisco y su mascarilla, con un cuadro en colores que representa al duque de Gandía despidiéndose de su familia para meterse a monje.

Es admirable las arquitas hechas en Eibar, en donde se guardan las reliquias de muchos santos. Entramos en la capilla del oratorio, que es lo más rica de casa; toda la ornamentación es de plata, el techo de plata, el suelo de plata, la puerta de plata y las ventanas de plata; pero también está el altar que por su mucho mérito vale más que todo lo visto. Fué regalado por los reyes Católicos.

En otra capilla, está la estatua de San Ignacio sentado en una silla y lo representa cuando estuvo herido, y sentado en la misma silla que se le apareció San Pedro; en esta misma capilla hay un cuadro que representa a San Ignacio despidiéndose de su familia para irse a la guerra; pasamos a otra sala que era donde dormía cuando era pequeño; la ornamentación es de oro y plata, pero hay una pared revestida de una piedra azul parecida al mármol, que todo el oro y la plata de la ornamentación, esta piedra se llama Lapizlázuli. Salimos de la casa, montamos en el coche y nos dirigimos a Burgos, pasando ante el pueblo de Alaejos, donde se veían profundos valles y el pueblo entero de Régil parecía que se iba a caer.

tación es de oro y plata, pero hay una pared revestida de una piedra azul parecida al mármol, que todo el oro y la plata de la ornamentación, esta piedra se llama Lapizlázuli. Salimos de la casa, montamos en el coche y nos dirigimos a Burgos, pasando ante el pueblo de Alaejos, donde se veían profundos valles y el pueblo entero de Régil parecía que se iba a caer.

Salimos del puerto y enseguida dimos vista al pueblo de Vidania, al que pasamos sin parar, pasamos también Tolosa y a unos cuatro kilómetros del pueblo, entramos en la papelería de Arzabaza. Vimos una caldera destinada a hacer vapor.

Las calderas más usadas son: 1.º Pasta mecánica que consiste en madera de pino deshojada. 2.º Pastas químicas tratadas al bisulfito de sosa y al sulfato. 3.º Pastas químicas blanqueadas.

Las materias químicas las mandan de Suecia y Noruega.

COLAS Y CARGAS

El inyectado se hace al resino de sosa (colofonia), antes se empleaba la cola animal.

El agente coagulante de la cola es el sulfato de albúmina y la carga es caelium o taclen.

Las operaciones de trapelia son: 1.º Triturado de pastas. 2.º Refinada en filar.

La pasta refinada baja a las tanas de la máquina y de éstas a la máquina.

En la máquina están las bombas aspirantes que sirven para aspirar el agua que queda en el papel; luego sigue la prensa húmeda para mojar el papel, y otra prensa seca para secar el papel; hay también unas máquinas para dar brillo y otra para cortar en cuartillos.

Después de pasar bastantes papeles, llegamos a las tres y media a Vitoria, y a Burgos a las siete y media. Después de cenar fuimos a ver la Catedral iluminada, pero aún no estaban preparados los reflectores y tuvimos que marcharnos a la cama.

Nos levantamos tarde; eran las siete; después de desayunar salimos de la pensión y nos dirigimos al coche; según veníamos a Salamanca, no pude ver más pueblos porque ya no los había visto al ir a Burgos.

A la una y cuarto entramos en ella; al llegar a la Plaza de los Toros dimos muchos vivas, y después llegamos al Garage Moneo, donde nos esperaban nuestras madres, que se mostraron contentísimas de vernos alegres y satisfechos.

VALENTIN RODRIGUEZ LOPEZ

La excursión se ha realizado en el autocar marca "Citroën" de Matilla, cuyo propietario es el conocido y simpático Román Laja. El viaje se ha efectuado sin ningún contratiempo, a pesar de haber recorrido cerca de 1.100 kilómetros.

Los pequeños excursionistas pertenecen a la Escuela Nacional Graduada de Niños del Paseo de las Carmelitas.

Al frente de los veinticinco niños que han realizado la excursión han ido don Marcelino Juan, organizador del viaje y director de dicha Escuela, y los maestros don Feliciano Manzano y don Joaquín Aparicio.

¡¡ATENCIÓN!!

La Casa AUREA, S. A., ha organizado una bellísima excursión de vacaciones, de 21 días de duración, visitándose los monumentos religiosos más destacados de nuestra patria, como son: Guadalupe, Santiago, Covadonga, y los de Portugal, Fatima, Mafra y Batalha, además de las bellezas naturales de Toledo, Badajoz, Évora, Lisboa, Estoril, Cintra, Caldas de Rainha, Coimbra, Oporto, Viana, Coruña, Gijón, Oviedo, Santander y Burgos. El día 5 de Agosto, se sale en cómodos autocars. TODO INCLUIDO, 625 PTAS. Inscripciones en AUREA, S. A., Eloy González, 32, T. 46357. MADRID. Viales IBERIA, S. A., Caballero de Gracia, 60. T. 22017. MADRID. Pedir folleto ilustrado con el itinerario.

Quejas del vecindario

Para el señor Alcalde

Cuando en la madrugada de domingo, según costumbre, se encontraban bañando en el río Tormes, un grupo de muchachas, un Guardia municipal, cuyo nombre se desconoce, hizo objeto de una bromita de mal gusto como la de quitarles la ropa del sitio donde ya habían colocado, ocultándose en otro lugar.

Como al parecer el caso se vio repetido, llamamos la atención del señor alcalde, para que trate de averiguar el nombre del citado guardia y prevenirle de posibles incidentes; en el caso de que intente seguir dando esa clase de bromas.



Los pequeños escolares en dos momentos de su excursión

crestería y delicadísimo rosetón, y más arriba dobles ajimeces, ocho imágenes y, como remate, calada en piedra, esta inscripción:

"Pulcra est et decora", que, traducida al castellano, significa: Hermosa es y elegante. Y tanto que lo es. Algún escritor extranjero consignó que era un encaje de piedra, y Felipe II dijo que más parecía obra de ángeles que de hombres.

Marchando hacia la derecha encontramos la puerta del Sarmental, una de las dos del crucero. La precede una escalinata de piedra. Su primer cuerpo de fachada contiene más de sesenta estatuas, además de su ornamentación. El arco de entrada está dividido por una columna que sostiene la excelente estatua del obispo don Maurrielo, en cuyo tiempo se principió el templo.

El segundo cuerpo cuenta un hermoso rosetón con vidrieras del siglo XIV y el tercero tres ajimeces y encierra un andén con torrecillas laterales, constituyendo todo el frontispicio.

Rodeando la catedral se halla el exterior de la sacristía con estatuas, ángeles y lindos dibujos y una torre con calado chapitel. Sigue el respaldo de la capilla del Condestable, octagonal, con sus ángulos coronados por torrecillas, y en la parte interior escudos y variada labores.

Y llegando a la puerta de la Coronaría, hoy cerrada, corresponde al crucero y entre dos machones rematados en crestería: Comprende de abajo a arriba el arco ojival de la entrada, hermosa guarnición de pequeños estatuas, las de los doce apóstoles, de tamaño natural, luego, grandes ventanas ojivales, después tres ajimeces, y como final, calada barandilla y pirámides de crestería.

La presea más rica de la catedral es la capilla del Condestable. La costearon don Pedro Fernández de Velasco y su esposa doña Mencía de Mendoza, y la dirigió don Juan de Colonia. Le da entrada un arco precioso con reja muy linda del Renacimiento; tiene forma octogonal y crucería ojival florido. En el centro está el mosaico de ambos esposos; es de mármol, rico en detalles de exquisito gusto y de ejecución admirable. El altar mayor es muy notable por sus esculturas.

Las capillas laterales, una del renacimiento, y otra ojival, son de gran valor y tienen excelentes esculturas. Se consue van en esta capilla un altar portátil que llevaba el condestable en sus expediciones militares, y un cuadro de la Magdalena, obra bellísima y atribuida

del Sarmental. Es un verdadero camino de flores artísticas.

Y para colmo de bellezas, tiene la puerta del claustro. Bajo un grandioso arco ojival, encajado de estatuas y labores delicadísimas, y está la puerta admirablemente tallada en el siglo XV.

El claustro, gótico, del siglo XIV, ha sido recientemente restaurado.

Los muros interiores contienen arco y portadas de variada ornamentación, notables sepulcros y capillas, ricas preciosidades en su sacristía, hay una cajonera churriguera y a buenos retratos de los preladados de Burgos, y en la capilla del Conde, Christi, una de las más antiguas, hay un sepulcro, un telenario del siglo XVI y el Cofre del Cid.

Dícese de este cofre que en una ocasión que necesitaba Rodrigo dinero para hacer la guerra a los moros, por haber sido desterrado de Castilla después del juramento de Santa Gadea, pidió a varios capitulistas hebreos que le prestaran algunas sumas, dejándole en prenda un baúl que suponía lleno de joyas. Los judíos, por temer a que si se lo negaban, se enojara, le entregaron lo que pedía.

Pasó el tiempo conveido y, como Rodrigo no pagaba la deuda, abrieron el cofre y hallaron que sólo contenía piedras y arena.

Salimos de la Catedral y nos dirigimos a la Casa del Cordon, que la mandó construir en el siglo XV don Pedro Fernández de Velasco, condestable de Castilla. Mezcla de palacio y fortaleza, ostenta una fachada con dos torres cuadradas que terminan en penachera. Sobre la puerta está tallado el cordón de San Francisco (lo cual ha originado el nombre de la casa) y bajo el cordón los escudos del condestable y su esposa.

En esta casa se celebraron todas reales, accedió la muerte de Felipe I el Hermoso y celebró Fernando V el Católico las Cortes de 1515, en las cuales se incorporó a Castilla el reino de Navarra.

Después de visitar este monumento, nos dirigimos al hotel, pero antes de llegar pasamos por el arco de Santa María, en el cual están las estatuas de Nuño Rasura, Lain Calvo, el Cid, el Condestable, Carlos V, Diego Porcelo.

DIA 11

A la mañana siguiente, día 11, a las seis y media, salimos de Burgos. Desde la carretera se veía la Cartuja de Miraflores como si fuera de juguete; la perdimos de vista, y antes de acabar de salir de la ciudad se desvaneció la rueda; nos tuvimos que bajar, pero al fin partimos, pasando en el trayecto Burgos - San Sebastián los siguientes pueblos: Villafria, Rubena, Quintanapalla, Monasterio, Casti de Piones, Pradanos de Bureba, Bibresca. También atravesamos

Miranda de Ebro, por la cual pasamos el Duero, tercer río de España; también vimos el Zororra, afluente del Ebro. Seguimos viendo Arriaran, La Puebla de Arganzón, Arriñez, Armenia, Vitoria, Arcante, Ibarraza, Matano, Venta del Patio, Echavarri, Urtajua. Cerca de este pueblo, en un campo, nos pusimos a comer, pues teníamos apetito. Luego salimos de allí a las once y media y pasamos por Gaceo, Salvatierra, Sanromán, Alsasua, Olazguetia, el puerto de Izaola, Irarrazondo, Legorreta, Alegria, Tolosa, Irura, Villabona, Andoain y Lasarte, y llegamos a San Sebastián a las dos y media.

Fuimos al Colegio de la calle Sánchez de Toca, en donde comimos muy bien.

Después de comer, nos fuimos al pequeño puerto junto a la playa, vimos muchos barcos, había mucha gente que iba y venía. Nos llevaron al Acuarium: En el piso bajo había en el centro el esqueleto de una ballena y muchos peces, disecados, entre ellos un delfín y un esturión de más dos metros. En el piso superior había objetos representando unos una casa barca, otros representaban los barcos de Cristóbal Colón y muchas cosas más de Sebastián Elcano.

Bajamos a los sótanos, allí estaban los peces, había barbos, pulpos, estrellas de mar, anguilas comeures, anguilas de mar, baboques, herices y muchos más peces bonitos, cuyos nombres no apuntamos. Mientras lo vimos todo, se nos vino la noche y nos marchamos al colegio.

DIA 12

Por la mañana, a las siete, fuimos a la playa y nos mojamos los pies, después fuimos a desayunar y seguidamente fuimos a ver el Museo, Palacio de San Telmo. Entramos en una sala donde había armas africanas, armas de las Islas Filipinas, puñales, flechas, espadas del siglo XVIII, pistoletas antiguas, mosquetes, machetes de montería, cascos, armaduras y las ballestas.

Entramos en la sala contigua, allí, el castillo de Olite (Navarra) era miniatura, subimos más escaleras; y vimos la escultura de Santiago de estilo barroco y hecha en el siglo XVIII.

Llegamos a otra sala donde había arpones de cazar ballenas; subimos otra escalera y vimos como más importante, una peana barroca.

Entramos en la sala destinada a la guerra carlista. Allí había objetos propios de aquel tiempo; granadas, uniformes, estrellas, galones de hombres célebres; vimos un retrato de un guipuzcoano que media 2,30 metros de altura y pesaba 16 arrobas, el cuadro representaba a este hombre y a su padre, que le llegaba por la mitad del pecho; a los lados del cuadro, estaban sus guantes, su silla y la horma de su zapato. En esta misma sala había objetos que los reyes usaban para poner la piedra de alguna obra.

Entramos en una sala y lo primero que vimos, fué la bandera de San Sebastián; había también un cuadro muy bonito de Irigoyen, hecho a los sesenta y siete años, por éste, hay una casa representando la de un labrador guipuzcoano, también hay hecho en miniatura el puente de S. Calaluan.

Salimos de esta sala y entramos en otra donde había representada una casa de pastor vasco, había también los útiles para hacer lino, las pesas y medidas anti-

construcción de la "Escuadra Invencible", "Los caballeros de Azcoitia", "Las brujas de Zubarramunde" y el cuadro de Zumaya, que representa a Juan I y valió 40.000 pesetas. Después de ver el museo, nos fuimos a comer y después de hacerlo, nos fuimos a la playa, cogimos el tranvía y fuimos al monte Igueldo, allí montamos en el funicular o tren de cremallera que nos transportó a la montaña, allí moramos en la montaña Rusa y vimos una cinta cinematográfica, titulada "El Venegador", que nos gustó mucho. Cuando llegamos al colegio, ya nos tenían la cena preparada, de modo que a cenar y a la cama. El monte Igueldo tiene una posición tan estratégica, que no hay nadie que no lo visite que vaya a San Sebastián.

DIA 13

Salimos de San Sebastián a las dos y cuarto. Teníamos que hacer un viaje a Pasajes, Rentería, Fuenterrabía e Irún.

Entramos a Pasajes a las dos y media, pero pasamos sin parar. Seguimos y pasamos los siguientes pueblos: Rentería; (que como era etapa del recorrido), paramos y visitamos la fábrica de galletas Olivet, la fabricación era fácil pero nos gustó mucho. Seguimos nuestro camino y llegamos a Fuenterrabía, en donde se divisa un panorama bellísimo, y por fin llegamos a Irún, bajamos del coche y fuimos por el puente internacional y llegamos a Hendaya, visitando su playa y algunos comercios y hasta una escuela; nos volvimos y emprendimos el viaje de regreso a San Sebastián.

Llegamos a Pasajes y allí bajamos al puerto; vimos infinidad de barcos de muchas naciones, entre ellos estaba el "Campomanes" (español), que había transportado cinco millones de litros de petróleo; otro, el "Juan Artaza" y el "Lolita Artaza" (españoles), "El Vizcaya" (noruego) y muchos más.

Salimos del puerto y montamos en el coche que nos llevó a San Sebastián.

DIA 14

En la mañana del 14, hasta las diez, no hicimos más que poner los apuntes en limpio, porque estaba lloviendo, y ver el Kursal, edificio de recreo de los mejores del mundo.

En la tarde, vimos el Palacio de Miramar; en este palacio era donde los reyes pasaban el verano; era todo muy bonito y nos gustó mucho; después de verlo fuimos a la playa, donde nos entretenimos hasta la noche haciendo castillos y hornos de arena en la deliciosa playa de la Concha.

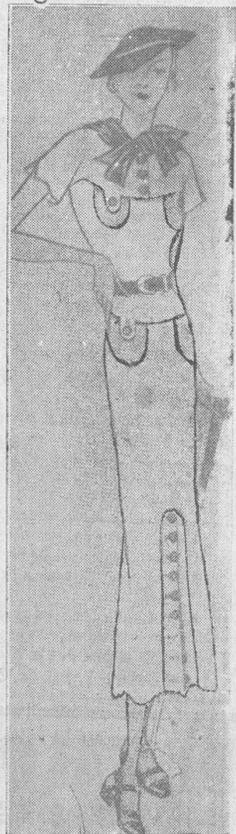
Este día, a las cuatro, ya estábamos todos despiertos en el Colegio, y a las seis partíamos en viaje de regreso para Salamanca.

Cuando veníamos hacia Burgos vimos desde la carretera (acaso por última vez) la playa de la Concha y Andorreta. ¡Adiós playa bonita!, dijimos todos a una. También se pasó San Sebastián.

Al pasar por Usurbil, se veían los montes cubiertos de niebla, ofreciendo un paisaje precioso, porque todos estaban cubiertos de manzanos y otros árboles; pasamos por Gañaga, cerca de la cual pasa el río Orio; más allá también lo vimos y llegamos al pueblo que toma su nombre, Orio, que era bastante grande.

A siete kilómetros de Orio y desde la carretera, se veía un paisaje que nos gustó mucho; desde la carretera se veía, en medio del mar, una isla, no muy grande, que

LA MODA FEMENINA



Este elegante vestido está confeccionado en piequé fino de algodón. El canesú, abotonado en el delantero, forma dos tiras redondeadas, sujetas con botones sobre bordillos simulados por un dibujo de pespunte rojo. El mismo motivo en el canesú de la falda, que tiene un panel incrustado en el bajo

Plaza de Toros de Salamanca

Grandiosa novillada NOCTURNA para el sábado, 20, a las diez y tres cuartos de la noche

PRESENTACION DE LAS

Hermanas Palmeño

que tanto éxito obtuvieron la pasada temporada en esta capital y ganadoras de la oreja de oro en Madrid, matarán cuatro hermosos novillos.

Nueva instalación de luz.

Se despachan localidades desde las cinco de la tarde, en el Café Novelty.